DIARIO DE LA TARDE
DIRECTOR: JOSE GUILLERMO BERTOTTO

DEMOCRACIA

IMPRENTA Y OFICINA: ENTRE RIOS 1053 — P. P. 414 — ROSARIO, MARTES 12 DE JULIO DE 1932 — Después de la Dictadura — AÑO I. — Nº 120

Por odio o por miedo

LA complicidad del gobierno uruguayo en la internación del teniente coronel Pomar, y hermanos Kennedy, debe ser criticada. El Tratado de Montevideo es de amplio amparo de los exilados, y, se entiende que rige durante el tiempo que el país afectado sufre riesgos en su vida institucional. Argentina se "normalizó" el 20 de febrero, según nos lo afirman tanto el general Justo como la prensa mayor adicta, y, nos desenvolvemos en la miseria sin necesidad de recurrir al estado de sitio. El poder judicial existe en su plenitud constitucional. El ejército exhibe sus gallardías en la avenida de mayo y la armada continúa a la expectativa como lo resolviera el seis de septiembre. El Congreso, compuesto por los surgidos del ocho de noviembre, contempla la ruina de la república; pero, está siempre alerta, leyes en proyectos, pronto a salvar a la patria, obedeciendo sumisamente a los otros usurpadores de más eficaz poderío. Para el mundo, y especialmente para el Uruguay, nosotros no tenemos exilio como régimen de fuerza obligado por las circunstancias. En el interior no se efectúan detenciones de políticos ni los alojan la Penitenciaría Nacional, Ushuaía, Villa Devoto, Martín García, etc. La prensa dispone de libertad, — de tanta libertad como el gobierno para colocar los títulos del empréstito. Vivimos en paz, aunque no disfrutemos de crédito.

QUE argumentos expone el ministerio del interior argentino? Sostuvo atrevidamente que el teniente coronel Pomar y los hermanos Kennedy habían hecho propaganda tendenciosa desde el Salto, por medio de una radio, y de hojas volantes; agregó que habían enviado armamentos, llegando a tener incidencias a tiros con las autoridades uruguayas. La patraña se deshizo apenas la atendieron. Pero, el ministro de relaciones exteriores uruguayo, y el Presidente Terra, declaran conformarse con el pedido del gobierno de Buenos Aires, sin entrar a estudiar las pruebas. No. No se trata de servir de instrumentos complacientes a los que temen u odian, sino de cumplir con honradez y nobleza tratados solemnes que son algo más que piezas de azar. Con el criterio de obedecer sugestiones, como las que se comentan, se podría violentar la vida de cualquier exilado, aún del más santo mandria, considerándolo huésped ingrato tanto en Rivera, como en Paysandú, o en Montevideo, o en Minas. Advirtiese la ridiculez de pensar siquiera que se inhabilita a un hombre de las condiciones de Pomar, o de los Kennedy, como revolucionario o conspirador, porque se le aleja unas horas de automóvil de esta o aquella ciudad lindera a población o costa argentina. Eso estaba bien cuando los transportes más rápidos disminuían velocidad a las carretas; pero, en 1932, con automóviles y aeroplanos que abrevian distancias hasta convertir las leguas en metros, resulta chocante la excesiva preocupación de cancillerías tan civilizadas y finas.

NOSOTROS no aceptamos las mentiras grotescamente convencionales que se arman en el asunto. Ni el gobierno del general Justo posee pruebas de que conspiren el teniente coronel Pomar y los hermanos Kennedy, ni el gobierno del Presidente Terra tiene el convencimiento de que procede con justicia, y, que internados al rincón más lejano de la Argentina esos bravos y caballerosos argentinos dejarán de soñar en la libertad de nuestra patria, más deprimida que oprimida, ni nosotros nos engañamos acogiendo las protestas de completo abandono de sus sentimientos más soberbios y altivos. No señores. El deseo del gobierno de Buenos Aires es la expresión de odio y de miedo que llena su alma. No sabe que hacer. Arremete contra Pomar y los Kennedy porque le es más fácil valerse de la policía uruguaya para vengar en ellos los esfuerzos y actividades subversivas que se llevan a cabo en todo el territorio de la que fuera Nación y es factoría. Usa allá, con mejores resultados, el recurso de la persecución; aquí el espionaje le fracasa, y como no puede detener, ni exilar, ni deportar, se conforma con mirar hacia el extranjero cuando los extranjeros se muestran materia adaptable a sus caprichos torpes. Es realmente extraordinario el caso actual. El Poder omnímodo del país que no goza el privilegio humilde de imponer el arresto de un Pomar o un Kennedy, que no fuera exilado, aunque le descubriera en andanzas revolucionarias, se reviste de facultades ilimitadas, fuera de su jurisdicción, al extremo de que obtuviera, sin más molestias que las de comunicar su idea, la suave detención en el Salto de los Kennedy y de Pomar, los condujeran bajo custodia policial a Montevideo, dañándoles en sus intereses, y, todavía, aguarda celebrar el triunfo de una internación a la selva o a las cuchillas menos agradables. El gobierno más liberal de América al servicio del gobierno que nos impusiera el dictador Uriburu parece paradoja sangrienta, sarcástica de la política criolla.

Las tarifas tranviarias

DIRECTA O INDIRECTAMENTE SERAN AUMENTADAS

Aguardamos que comience el debate sobre municipalización de tranvías y ómnibus para conocer hasta dónde el pueblo de Rosario es capaz de dejarse asaltar impunemente. Mientras tanto transcribimos el artículo 64 del anteproyecto de la comisión ad-hoc municipal municipalizadora:

"Si transcurrido un término prudencial la suscripción de acciones no alcanzare para la financiación inicial de la Empresa, el directorio provisional, (cuyos miembros, ocho, cobraran sueldos de ochocientos y cuatrocientos pesos mensuales), podrá elevar la tarifa en determinados días, o por determinado período, (un año, dos años, toda la vida?), reconociendo ese sobreprecio como aporte municipal a la suscripción de acciones".

Directa o indirectamente, caso fatal, la población del Rosario se verá obligada a pagar por todos los servicios de transportes, tanto de tranvías como de ómnibus, quince centavos como mínimum. Esto que es una verdad aplastante lo niegan con palabras los negociadores de la municipalización.

Cuando examinemos el proyecto y los fundamentos se comprobará que la alianza socialista demócrata, compuesta por hombres de empresas, entendidos en menesteres de mostrador, pretende entregar a la Municipalidad el más ruinoso de los negocios; pero, en cuyo río revuelto será fácil extender líneas de abundantes carnadas...

CRISIS?

En buena fuente informativa, casi oficial, recogemos la noticia de que en breve se producirán las renuncias de los ministros Alvarado, Rodríguez y Hueyo, del gabinete Justo, considerados uriburistas.

Corresponden a las carteras de obras públicas, guerra y hacienda.

Prepotencia oficialista

EN MARIA SUSANA

Perdura aún entre el vecindario y se comenta animadamente la prepotencia oficialista puesta en evidencia en ocasión de la memorable asamblea realizada por más de cuatrocientos vecinos del pueblo de María Susana, que fué disuelta por orden del caudillo revolucionario del siete, Dr. Guevara, quien manejando a su antojo a los esbirros policiales demostró ser uno de los tantos dignos usufructuarios de la dictadura, que soportó y soporta aún en sus herederos la patria empequeñecida ante tan grandes pobres hombres. Y se disolvió en bárbaro atropello a una magnífica asamblea de pacíficos y patriotas ciudadanos que pretendían elegir una comisión de gente honesta y honrada para que programará las fiestas patronales por que al caudillo Guevara se le vino en gana.

Acaso no es "dotor", izquierdista, héroe del 7 y resucitado del 8?

Instrucciones reservadas

Hoy hemos quedado azorados: la cañonera Paraná se encuentra en el puerto, habiendo recibido su comando "instrucciones reservadas".

—Se referirán a la posibilidad de que se proclame la revolución en el Saladillo...

—O en Alberdi...

—O acaso a conflictos obreros portuarios...

—Nada de eso. Las "instrucciones reservadas" se refieren al caso de que el Escuadrón de seguridad pretendiera asaltar la cañonera...

Con el teniente coronel Pomar

POR TELEFONO

Pomar y el comandante Ignacio López, fotografía del día 8, en Salto

Anoche, a última hora, nos pusimos en comunicación telefónica con el teniente coronel don Gregorio Pomar, a quien encontramos en su alojamiento de hotel de Montevideo.

—Un abrazo!

—Cómo los atendió el ministro?

—Gentilmente. Le demostramos la inconsistencia de los cargos de Buenos Aires y nuestra conducta en Salto. Yo pude probarle que no salía de la estancia de Fonseca y los amigos Kennedy preocupados en el arrendamiento de campos, como lo dice la escritura pública en el juzgado de paz de Constitución, fechada el 30 de abril. Eduardo Kennedy había comenzado a trabajarlo. Se encuentra ubicado en el lugar Las Palomas y lo componen 1282 hectáreas. El contrato fijaba dos años con opción a uno más. Adquirieron haciendas en Entre Ríos y Uruguay.

—Qué observó el gobierno?

—Escuchó atentamente y tengo la convicción de que procederá con estricta justicia, impidiendo medidas arbitrarias.

—Los internarán?

—No creo, salvo que se cometiera algo que no sabría calificar. Tengo fe en la corrección de las autoridades uruguayas, que por otra parte se han mostrado gentiles y amables con nosotros, aunque nos trajeran desde Salto en compañía de un comisario. Pero no nos quejamos porque ha sido un funcionario atento.

—Bueno, compañero, será hasta pronto...

—Eso es: hasta pronto... Ah! Desde Salto, al salir, les envié una foto con el amigo Ignacio López...

—La recibimos. Y López?

—Quedó en Salto.

Curuzú Cuatiá

En Curuzú Cuatiá recién se comenta el atropello de que fuera víctima un periodista director de "Vida y Unión".

Momentos antes de producirse el asesinato del teniente coronel Lescano, en la calle Rodríguez Peña entre las de Berón de Astrada y Castillo a media cuadra del lugar del suceso, al pasar el señor Pedro Lacaze que se dirigía a su domicilio fué objeto de una agresión por dos individuos que le dispararon primeramente un balazo ante lo cual el señor Lacaze se echó de bruces al suelo y en ese momento le hicieron un segundo disparo que felizmente no dió en el blanco Enseguida los autores del atentado huyeron en dirección a la calle Berón de Astrada. El Director de "Vida y Asción asentó la correspondiente denuncia en la Comisaría Departamental sin saber hasta este momento las medidas que puedan haberse tomado para esclarecer este hecho.

¡Indignación!

Ante el asesinato del teniente coronel don Regino C. Lescano.
Dedicado al teniente coronel Gregorio Pomar y al comandante Ignacio D. López.

¡Se estremeció la tumba del general Belgrano
Y retembló la estátua del bravo San Martín!
Ante la muerte injusta del coronel Lescano,
Cometida en la sombra, por una mano ruín!

Hermanos argentinos: mi lira temblorosa,
Gime doliente y triste ante el nuevo baldón.
¡Otra mancha ha enlutado la bandera gloriosa
Con un crimen nefasto que no tiene perdón!

¡Ha caído inmolado el coronel Lescano,
Bajo emboscada inícua, ultimado a traición
Por la mano que empuña el acero villano
Como herencia maldita de un gobierno felón!

¡Hasta cuándo! Hasta cuándo soportarás paciente
El ultraje inferido, Oh Pueblo! a tu pendón?
¿Dónde está el patriotismo? Pueblo, si eres valiente
Sacude tu melena como herido león!

¿No ves cómo los manes de aquellos que te dieron
Libertad, se levantan gritando Rebelión?
San Martín y Belgrano invencibles guerreros
Inutilmente dieron su sangre y corazón?

Y mientras se derrocha en pomposo homenaje
El patrimonio santo que guarda tu pendón,
Una nueva mazorca, con su libertinaje
Te amordaza — pueblo — a golpes de facón!

¡La Libertad no existe! ¡Esa palabra es nula!
Y ya que no supiste hacerla mantener,
Baja al "despeñadero" en las valientes mulas
de San Martín y échalos a coces del poder!

¡Despierta pueblo hermano! ¡Sacude tu letargo
Por el pequeño grupo que se supo imponer!
¡Ha sonado la hora y si pasas de largo,
Al crímen, otro crímen lo vendrá a suceder!

.. ..

Que llegue hasta la tumba del valiente inmolado
El grito de protesta que está en mi corazón!
Y cual señal de duelo por el sacrificado
Le prenderé a mi lira un lazo de crespón!

María O. de Alarcón GUTIERREZ.

Salto, julio 10 de 1932.

ESPIAS

Hay dos clases de espías: los que están al servicio especial de los sirvientes de la dictadura, — ex-ministro Pico, senador Sánchez Sorondo, verdugo Lugones, — y los que tienen que mirar adonde van los supuestos conspiradores. Los primeros se quejan porque aseguran que se les obliga a desempeñar puestos de prueba, difíciles y peligrosos: saben la clase de personajes que cuidan; los segundos también se quejan por que sospechan que a veces los cuidan..

El hecho es que el espionaje es institución nacional. Por cada personalidad se distraen seis empleados de investigaciones. Y el resultado, lo confiesan los mismos pesquisas, es nulo. El día que los agraviados quieran asustar al ex-ministro, o al ex-senador, o al ex-verdugo, se mofarán de los guardianes, si acaso no los confunden. Y el día que los conspiradores se decidan a ejecutar sus planes lo harán, deteniendo a sus vigilantes.

Bienestar

BUENOS AIRES, 12. — El juez de Comercio doctor Fernando Cermesoni, por la secretaría Larreche Carrera decretó hoy la quiebra de la firma Dondero Hnos, que se dedican a la importación y venta de tejidos, y que se halla establecida en la calle Moreno 1969.

La falencia les fué solicitada por la firma John Peters por un crédito de 317.000 libras esterlinas. Resultó sorteado el contador Luis J. Brenan, quien en la audiencia del día 30 de agosto próximo a las 14 horas deberá informar a los acreedores.

Música prohibida

El partido del general Uriburu, Demócrata Nacional,, celebró asamblea ayer, en Buenos Aires.

Abierto el acto, usó de la palabra el delegado, señor Galimberti, quien censuró la actitud de algunos concejales de la agrupación y formuló cargos contra el actual gobierno nacional. Con tal motivo, el señor Anchorena manifestó que no podía autorizar con su presencia tales expresiones y abandonó la presidencia poniéndola en manos del señor Mohr

Don Juan Cepeda y el justismo

Promueve comentarios el escrutinio de Constitución. Los demócratas aparecen dueños absolutos del departamento que durante más de treinta años ha sabido responder a la voluntad caciquil de don Juan Cepeda. El justismo, a pesar de la abstención radical, que en mucho le ha favorecido, no logró acercarse a los resultados electorales de su rival en los comicios ilegítimos e inconstitucionales. Los caballeristas no descansan en castigar al cepedismo lo que juzgan especie de traición. Pero, no penetran en el asunto más de lo que les conviene.

Las preferencias del general Justo por el doctor Caballero han traído estas ligeras incidencias inútiles. Don Juan Cepeda quiso demostrar que sin su intervención no será posible luchar con probabilidades al oficialismo provincial. Y lo debía demostrar sugiriendo a sus amigos políticos la entrega al diablo de sus votos. Ahora, en Buenos Aires, se discutirá el negocio, y como no se negará importancia a la prueba, se buscarán fórmulas de arreglo entre los caudillos. Pecan de ingenuidad los políticos de choperías y cafés que comentan en favor o en contra de don Juan Cepeda la disminución de votantes justistas. El día que concurra a los comicios el radicalismo se restablecerá la verdad: no habrá cepedistas ni caballeristas ni en el departamento donde siempre dominó el travieso político.

Los apalamientos en la Cárcel de Rosario

Damos nombres de algunas víctimas

Los desplantes literarios del director de la cárcel, demócrata y progresista ex jefe de policía de la dictadura no logran convencer ni a sus mismos correligionarios entre los cuales se cuentan algunos jueces que no han visto lo que no les convenía ver en la última visita de cárceles.

El doctor Vitantonio ya ha debido dar explicaciones por su nota al ministro de gobierno y empezó achicándose para no provocar la reacción de sus apañadores. Ahora acepta que la justicia tiene jurisdicción sobre el establecimiento carcelario, aunque esa juridicción sea únicamente para disimular la pasividad de esa misma justicia en los apaleamientos a los presos.

LO QUE NO PODRA DESMENTIRSE.—

En lo que no podrá justificarse el director de la cárcel es en la acusación pública hecha sobre los procedimientos inquisitoriales del personal a sus órdenes que gobiernan la carcel con el látigo en las manos.

Las madres, esposas y hermanas de los presos han hablado ya públicamente sin merecer del gobierno otra atención que ser recibidas por un empleado policial que el domingo prometió mucho, pero no hará nada pues esta de acuerdo en la forma que interpreta el doctor Vitantonio la constitución del 21 en el desempeño de sus funciones. Hemos prometido concretos y los damos hoy.

Los penados David Montenegro, Calixto Romero, Alejandro Moreno, Carlos Gardelli y Francisco Herrera están en la lista de los apaleados y sus familiares no pueden verlos pues se hallan materialmente secuestrados en la misma carcel. El último de los nombrados tiene en la cabeza un tajo de ocho centimetros y su estado pasa de ser delicado, no consiguiendo mas que una mediana asistencia médica.

Sera necesario que los parientes de esas victimas del gobierno demócrata entren por sus medios a la cárcel a conseguir justicia?

Eso es lo que parece indicar la conducta complice del Ministro de Gobierno y de los jueces. El remedio sería expeditivo pero nada tranquilizador para los gobernantes. Quizás los obreros sacaran a luz muchas cosas interesantes. Los militantes en sus fila empiezan a desaparecer como en la época de Uriburu.

Trayecto

El doctor Alvear, llegará el 18 a Río de Janeiro, el 21 a la mañana a Montevideo y el 21 de las 18 a las 19 horas, a Buenos Aires.

NO IRA

El doctor Hipólito Yrigoyen no irá a recibir al doctor Marcelo de Alvear, al puerto.

Probablemente el general Justo según las impresiones que le comuniquen desde Río de Janeiro, concurrirá o enviará un edecan.

El asesinato del teniente coronel Lescano

Se ejerce la censura en el correo

El periódico "Crítica" de Curuzú Cuatiá informa:

"Quién ignora en Curuzú Cuatiá, que tanto el telégrafo, el teléfono y la correspondencia están sometidas a un severo control? Nadie ignora esas cosas pero es necesario que ese control que se aplica a los medios de comunicación sea hecho conocer públicamente. Es indispensable que el gobierno se saque la careta y diga claramente que es lo que se propone.

Nosotros no podemos creer, que la violación que hemos notado en nuestra correspondencia sea hecha por sí y ante sí por el jefe de Correos, Rafael Osorio, para crearse algún mérito en esferas superiores. repetimos que no podemos concebir semejante cosa, pero en cambio estamos convencidos que son órdenes superiores que se ha visto obligado a cumplir, aún sabiendo que se comete un delito".

QUERELLANTE

CORRIENTES, 12. — El doctor Raúl F. Arballo, se ha presentado ante la justicia de Corrientes, como querellante, con poder otorgado por las señoritas Rosaura y Enriqueta Lezcano, hermanas del Teniente Coronel Regino P. Lezcano.

Demás está decir que la documentación que posee el doctor Arballo, para actuar en la investigación es amplísima, pues numerosas personas han aportado datos de gran interés para la investigación.

NO SE DEFENDIO

CURUZU CUATIA, 12. — El convencimiento popular de que el teniente Cnel. Lescano no sacó armas es general y surge por el hecho de que Lescano en el caso de haber intentado defenderse o repeler la agresión hubiese presentado las heridas en el costado derecho y no en el lado izquierdo del cuerpo como presenta en realidad. Según todas las declaraciones registradas en diversos diarios, dicen que Lescano salió de la casa del sargento Nuñez situada en la calle Castillo, que esta orientada de Este a Oeste y tomó por la vereda que da al Norte, caminando hacia el Oeste. Yendo en esa posición se explica que los asesinos desde el centro de la calle sin decirle nada le hayan hecho la descarga que le causó la muerte, y se explica entonces por que presenta las heridas del lado izquierdo, pero si él, hubiese hecho fuego como dicen él, hubiese hecho fugeo como dice la Policía forzosamente debió pre- al plomo de sus asesinos ya que la parte izquierda quedaría resguardada por las paredes de los edificios. Esta es una prueba fulminante.

El médico doctor Dupuy que se acercó al cadáver, antes que nadie, declara que no vió ninguna arma al rededor del cuerpo del teniente coronel Lescano.

VIDA SOCIAL

Fumadoras

Hay damas muy espirituales. Bien por ellas y por los que tienen [illegible] placer de contemplarextasiados o con sugestiva mordacidad.

Muchas de ellas, ahí debe reñir lo de espiritual, tienen a bi[illegible] llenar con espirales de humo los salones elegantes de [illegible] danzantes [illegible] man... y quizás demasiado bien.

[illegible] hacemos cuestión de fem[illegible]smo ni de nada parecido. Cada uno hace lo que mejor le parece. Las mu[illegible]res fuman por [illegible] se les dá la realísima gana y los hombres se ríen de ellas escudados en el mismo só[illegible]lo argumento.

[illegible] final de cuentas es cuestión de humo.

DEMOSTRACION.—

Los numerosos amigos y compañeros de tareas del señor Santiago Sinópoli, han resuelto ofrecerle una demostración de simpatía con motivo de su próxima boda.

Será servida una cena el día 14 del corriente, a las 20 y 30 horas, en los salónes del hotel España, de la que participán el personal directivo, de administración, redacción y talleres de este diario, además de muchos amigos que se han adherido al homenaje.

El aprecio y distinción que ha sabido captarse el señor Sinópoli en su actuación en Rosario, ha de verse indudablemente exteriorizado en este acto. Las personas que deseen concurrir a la cena podrán retirar su tarjeta en el hotel España o bien solicitarla por intermedio del teléfono Nº 3111.

OSCAR JULIO FULCO—

Intenso pesar ha causado en nuestra ciudad la triste nueva del deplorado deceso de Oscar Luis Fulco, caballero que disfrutaba de merecidas simpatías en nuestra ciudad.

La triste ceremonia del sepelio de los restos que tuvo lugar en la necrópolis del San Salvador dió lugar a una imponente demostración de pesar.

ENFERMOS—

En franca mejoría la señora Pina Rueda Seligman de Cafferata.

—Muy mejorada la señora Edelmira Araya de Bacigalupi.

—Será sometida a una intervención quirúrgica la señorita Rebeca Fidanza Lejarza.

—Es delicado el estado de la señora Herminia Rosas de Acevedo.

Compromiso Bercovich - Rotemberg.



..Srta. Adela Bercovich Schapira cuyo compromiso con el señor Mauricio Rotemberg, ha sido formalizado

: Chistes Sociales :

PITUCO — A que no sabes por qué el ojo de buey vé y no vé?

TOTIN. — Imposible.

PITUCO. — El ojo de buey vé cuando es del animal y no vé cuando es el ojo de buey de los transatlánticos.

* * * * * * * * * * * * * * *

BODA FIDANZA LEJARZA - MORANDO—

Aún no ha sido fijada la fecha de la boda de la señorita Rebeca Fidanza Lejarza con el señor Humberto Morando, pareja que disfruta de merecidas simpatías en los círculos sociales de nuestra ciudad.

La novia se encuentra enferme y su estado no permite adelantar la fecha de su restablecimiento.

RAUL ISMAEL VELASCO JAURES

El viernes a las 9 y 30 horas en la necrópolis del San Salvador se oficiará una solemne misa rogando por el descanso del alma del que en vida fuera el estimado joven Raúl Ismael Velasco Jaurés.

La piadosa ceremonia recordatoria dispuesta por los deudos dará lugar a que se congreguen numerosas familias en las naves del templo aludido.

COMPROMISO OLIVERO - BERTONES—

Ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Carolina Olivero con el señor Romeo Bertones, pareja vastamente vinculada en nuestra ciudad.

Los novios fueron muy felicitados por sus amistades con motivo de la determinación aludida. La boda ha sido fijada para fines del corriente año.

MASERAS-RESASCO.—

Fué concertado el compromiso matrimonial de la señorita María Amalia Maseras con el señor Horoldo Resasco, ambos pertenecientes a caracterizadas familias de nuestro medio.

Con tal motivo se efectuó una fiesta familiar en el domicilio de la prometida.

La boda será consagrada en los primeros meses del año entrante.

Carnet Social : : :

JULIO

DIA 12

Función a beneficio del Hospital de Niños. En el Cine Empire Theatre.

Dia 1o

Cena de camaradería y baile familiar auspiciado por el Centro de Ex-Alumnos del Colegio Alemán, en los salones de Fiestas "Cifré" a las 20 y 30 horas.

COMPROMISO MAC DONALD-FURNO—

Excelente impresión ha causado en los círculos que frecuentan los novios la noticia de la formalización del compromiso matrimonial de la señorita Sara Mac Donald con el señor Dante Furno Sola, pareja vastamente vinculada en nuestra ciudad.

Los novios han sido muy felicitados por sus numerosas relaciones con motivo de la decisión aludida. La boda se efectuará a fin de año.

CENTRO EX ALUMNOS DEL COLEGIO ALEMAN.—

Gran interés ha despertado la reunión que en ocasión del segundo aniversario de su fundación realizará esta entidad el sábado 16 del corriente, a las 20 y 30 horas, en los salones de fiestas del Cifré y que constará de una cena de camaradería y baile familiar en honor de los asociados y familias.

Al igual que en todas las fiestas que organiza esta entidad, la entrada a la misma es por rigurosa invitación, la que debe ser solicitada por un asociado por escrito al secretario u otros miembros de la C. D. ya conocidos.

La C. D. ha iniciado con gran entusiasmo los preparativos para esta fiesta que, sin lugar a dudas, ha de resultar brillante para coronar los esfuerzos realizados por los componentes de la misma.

Las tarjetas para la cena de camaradería deben retirarse con anticipación hasta el viernes 15 del corriente a las 12 horas de los miembros de la C. D.

Por demás indicaciones, informes etc., se pueden dirigir a los siguientes señores: P. Dietrich, Santa Fé 1035; C. F. Lufft, Santa Fé 1086; G. Sylwan, San Lorenzo 1302; W. Handl, Bvdar. Oroño 866. Igualmente se pueden obtener datos al teléfono número 24368 de las 12 a 13 y 30 horas y de las 20 a las 21 y 30 horas.

Cabe destacar que durante la realización de la reunión mencionada, se intercalarán algunos números sorpresas que fueron preparados con acierto por la comisión de fiestas, siendo amenizada la misma por la orquesta típica jazz band Castiglione, la cual ha seleccionado su programa cone smero, incluyendo las últimas novedades bailables.

SELECCION

Sabemos todo lo que puede perjudicar la concurrencia de personas "no gratas" a fiestas y clubs, que hacemos la advertencia, cruda pero necesaria. Sabemos también que comisiones de señoritas y caballeros son las que se encargan de la venta de tarjetas. Son ellos entonces los que pueden evitar la asistencia de personas que pueden deslucir una fiesta.

La festividad patria dió margen a que se realizasen numerosas fiestas. En algunas se notó a "damas"; tal como estas reuniones por el temor de tá, entre comillas.

Muchos no participan de esencontrarse con seres que se han desviado o aparentan estar desviadas de la senda de la moral. Cierta moral, lógica y aceptable, los encarrila en ese proceder.

Llamamos la atención debida sobre este caso que tocamos en forma ligera y superficial. A los que tomen a su cargo la tarea de vender tarjetas debe señalárseles la conveniencia de que seleccionen antes de ofrecer una sola entrada. Los clubs deben ser centros de cultura y familiaridad en que todos puedan desenvolverse en la confianza y la cordialidad.

DIAS DE RECIBO.—

Mañana recibirán a sus relaciones las siguientes damas y [illegible]: Orfelina Piattini López de [illegible]neta, Juana Arnau de Alabern, Beatriz Shaw de Cabrera, Estel: Jurado de Carrasco, Laura Regules de Castagnino, Aída Agnetta Piattini de Compte, Matilde Díaz de Fernández, Mercedes Casas de Figueroa, Delfina Bayo de Maldonado, Emilia Mota del Campillo de Meyer, Matilde Fernández Díaz de Navarro, Elvira Funes, Ema Freyre de Pinto, Albertina Dahse de Piñeiro García, María Nélida Rosselli de Resoage, Sofía R[illegible]selli de Rodríguez, María Josefina Taroni de Rosselli, María Esther Rodríguez Quesada de Schlieper, Emita Bravo Lojo de Schlieper, Matilde Duchesnois de Ortiz de Guinea, y señoritas: María Elisa y Juana Alabern, Beatriz Elena Cabrera, Mercedes, Evangelina y Esther Figueroa, Concepción y María Angélica Maldonado, María Emilia, Juanita y Clara Rosa Meyer, Sarita Neman, Susana y Beatriz Rodríguez, Ema, Susana, Celina y Guillermina Somoza.

FESTIVAL ARTISTICO EN EL CLUB SOCIAL BARRIO PARQUE.—

El sábado 16 del corriente a las 21 horas, se realizará un gran festival artístico en la sede del Club Social del Barrio Parque, organizado por sus autoridades en honor de las familas de sus asociados.

A tal efecto se ha preparado el siguiente programa: Primera parte: — Overture por la orquesta; apertura del acto por el director artístico señor Plácido Stella; subirá a escena la pieza cómica en un acto y tres cuadros orignal del aplaudido escritor rosarino, señor Santiago P. Scherini, titulado "Esta noche volveré". Reparto: Jacinta, Mary Flores; Isabel, Angelita Rimundi; Liberata, Pierina Alcoy; Luis, Emilio V. Pelliza; Mauricio, Juan M. Acosta; Santi Emilio Borra; González, Vicente Cilento; Padre Julián, Pedro del Castillo. Segunda parte: Entrada a cargo del célebre monologuista señor Carmelo Salerno, la aplaudida cancionista rosarina señorita Angelita Ema Raimundi cantará el vals "Emma" original del socio señor Juan M. Acosta; finalizará la fiesta con un hermoso baile familiar en honor de las familias de los asociados del club.

Mentiras Sociales

Sigue bien

DON ISIDRO V. VELLES—

En forma repentina, cuando aún era dable esperar un acción pujante dentro de las actividades que se desarrollaba en nuestra ciudad, ha fallecido en nuestra ciudad don Isidro V. elles, estimado caballero perteneciente a una vieja familia rosarina.

El deceso aludido ocurrido en forma repentina causó general consternación en los círculos que en vida frecuentara el extinto, en los cuales gozaba de merecidas simpatías en virtud de la generosidad de sentimientos y rectitud de procederes en que encarrilara su existencia.

La triste ceremonia del sepelio de los restos que se realizó ayer tarde en la necrópolis del San Salvador dió margen a una intensa demostración de pesar a la que se asoció lo más prestigioso de nuestros círculos comerciales y sociales.

RIFA DE BENEFICENCIA—

Continúa con entusiasmo la venta de la rifa de un hermoso chalet ubicado en Rosario, en barrio Fisherton.

Numerosas como distinguidas comisiones de damas y señoritas tienen a su cargo las tareas aludidas, desempeñándose eficazmente en la misma. El sorteo se efectuará en abril de 1933 en el magnífico coliseo de La Opera y estará a cargo del escribano Miguel Celaya.

La rifa de referencia es a total beneficio del Taller Costurero de los Pobres de Nuestra Señora del Huerto.

Consultorio grafologico de DEMOCRACIA

A cargo del profesor E. Roxas

RESPUESTAS

Dime como escribes y te diré quién eres.

AURIGA

Usted cree poco a la Grafología; pero, se ofrece para la experimentación. Usted tiene una cultura y una educación mediocres, pero es más sabio y más inteligente que muchos engreídos eruditos. Su caracter no es fácil describirlo, pues me parece una madeja de tendencias contrastantes. Vivacidad (hasta demasiado). Irascibilidad, susceptibilidad, impulsividad extraordinaria; además, un orgullo y una presunción que me hace pensar en los pocos lisonjeros pensamientos que me enviara al leer su análisis.

Desorden, fantasía viva, y extravagante. Voluntad tenaz, hasta prepotente, pero intermitente. Usted se ve mal y se critica peor, tiene un espíritu demasiado bizarro como para tener serenidad de discernimiento, por cuya causa se deja usted arrastrar por cóleras aún injustificadas y cumple acciones hasta injustas. Usted está en buena fe aún cuando no es sincero (y esto sucede muy a menudo). Poco juicioso, poco parsimonioso, poco dueño de sí; usted se deja dominar por sus impulsos, que le enceguecen. Sea más razonable, más constante y menos... revolucionario.

FLORERO

Lleno de pretensión, nada sincero, desarmónico su grafismo, mi querido señor. Es así usted también: lleno de presunción, egoista, mentiroso, lento en las ideas, de una sensualidad sin luz espiritual. Su fantasía es viva. Aquel gancho descortés que aparece a cada paso es indicio de grosería. Es usted tenaz, pero también testarudo y, a veces, muy poco razonable. Con algo más de modestia y más severidad en juzgarse a sí mismo y a sus actos, ganaría usted mejor las simpatías y el cariño de quien le rodea. Se defiende usted a veces brutalmente, porque es impresionable y susceptible, y no cuida debidamente gestos y palabras.

Su firma se pavonea de tal forma que parece decir: "Señor Grafólogo aquí estoy yo".

CAMANI

¿Qué le pareció su análisis??

ALMAFUERTE

La suya es de aquellas escrituras que se ilusionan de impresionar al grafólogo con la suntuosidad de signos artísticos e inspirados. ¡Ay de mí! Cuánta mediocridad en esta grafía ampulosa, falseada, lentísima; usted se cree gran hombre y es por eso que siento el escalofrío, al tener que decirle que mi modesta oponión es precisamente la inversa.

Una fantasía bizarra, extravagante, con un temperamento sin vigor, sin fuerza de pentración y de síntesis para utilizar positivamente aquella. Usted es un vanidoso sin fuertes pasiones, sin ambiciones de verdaderas conquistas. Estudiar necesita, descender en su propio "yo", humillarse a sí mismo en las meditaciones solitarias y proponerse de robustecer su propio pensamiento. Usted finge con los otros y con usted mismo; es lento en las ideas; está enceguecido por una vanidad, que no es sostenida por ninguna dote fuerte y positiva.

DIVINA EMPERADORA

Es la primera vez que me toca tener que ver con una personita tan importante.

Su grafismo revela un caracter caprichoso, vanidoso y al mismo tiempo gracia en los modales, ánimo dulce, afectuoso, delicado en el fondo. Hay poco personalidad; no tiene usted tendencias particulares ni deseos vivos que la atormentan.

Es serena, de mente clara, dotada de una voluntad bastante fuerte de un físico sano, aún no siendo muy robusto. La fatnasía es viva, y al mismo tiempo ordenada.

Su vida transcurre sin tropiezos, sin contrastes; pero, necesita crearse una razón de vivir, ocupando, como no hace usted, útilmente nuestro tiempo.

Las charlas con las amigas y las películas de Ramón Novarro y otros donjuanes no son suficientes para llenar nuestro ánimo y darle un ideal.

Escríbame, Divina Emperadora...

La Escena

LA RENTREE DE TITA MERELLO

Pasado mañana volverá a hacerse cargo de su puesto en el escenario del Nacional, de la Capital Federal, la señorita Tita Merello quien permaneció alejada de sus actividades debido a una dolencia.

Un buen programa en la cartelera de La Comedia

Seguramente las funciones a ofrecerse en la tarde y noche de hoy han de congregar en la sala de la calle Mitre crecida cantidad de público, pues, las piezas que en ellas anuncia dar el conjunto de Narcisín son muy interesantes, asegurando a la concurrencia una permanencia grata en grado sumo.

El programa que cuentan las funciones de hoy en La Comedia, está repartido en la siguiente forma: familiar, la comedia del autor nacional Alberto Novión, "Airiños da miña terra"; primera de la noche, "Pueblo de mujeres", de los hermanos Quinteros, y en la segunda la novela policial escenificada por Gil Parrado, titulada "Rafles".

Esta noche se estrenará la pieza de E. Larreta

HA SUSCITADO MUCHO INTERES

El acontecimiento teatra de hoy en Buenos Aires será el estreno por la compañía Rivera - De Rosás de la obra titulada "El linghera", original del prestigioso escritor Enrique Larreta.

Los merecimientos intelectuales del autor de "La gloria de Don Ramiro", han despertado gran expectativa alrededor de esta su segunda producción teatral y el aporte que ella significa para nuestra escena, ha sido juzgada en toda su significasión.

Spaventa está de nuevo en Buenos Aires



Spaventa, el "chansonier" criollo, que luego de triunfar rotundamente de Buenos Aires iniciara una jira por toda América y Europa, la que ha durado seis años y durante la cual cosechó muchos aplausos, se encuentra de nuevo en la Capital Federal, habiendo sido tomada la presente nota gráfica en la que aparece acompañado por su esposa, en momentos de bajar del transatlántico que lo trajo del viejo mundo

LA TEMPORADA DE LA HEREDIA EN BUENOS AIRES TOCA A SU FIN

PASARA DE AHI A MONTEVIDEO DESDE DONDE VENDRA A NUESTRA CIUDAD

Con la decena que ayer comenzó terminará la temporada de la compañía española de comedias de la señora Irene López Heredia, en la Opera de Buenos Aires. En efecto, ese conjunto se despedirá del público porteño el 20 del corriente para trasladarse en seguida a Montevideo a cumplir sus compromiscs con la empresa del 18 de Julio.

Entre las funciones que aun debe dar el conjunto, está comprendida la de honor y beneficio de su primera figura, señora López Heredia, la cual se realizará el viernes próximo con el estreno de la comedia "Solera", original de los señores Serafín y Joaquín Alvarez uintero.

Como complemento de esta información, he aquí el programa completo de la semana:

Hoy por la tarde, "Todo para tí"; por la noche "Rosas de otoño". Mañana por la tarde "Rosa de otoño", y por la noche "Los intereses creados". El jueves "Los intereses creados" y "Era una vez en Bagdad." por la tarde y por la noche, respectivamente. El viernes por la noche, en beneficio de la señora López Heredia "Solera" (estreno). El sábado por la tarde "El cuento del lobo" y por la noche "Solera". El domingo "El cuento del lobo" en matinée y "Solera" en vespertina y en la velada.

El concierto del Cuarteto Londres

A realizarse esta noche en la Cultural Alemana

Tendremos esta noche ocasión de volver a oir al cuarteto "Londres el que recientemente conociéramos en oportunidad de su concierto patrocinado por "El Circulo" y que vuelve hoy a nuestra ciudad auspiciado por la prestigiosa entidad artística y cultural que mencionamos en el sub título.

Los integrantes del conjunto a que nos referimos, no necesitan presentación, puesto que sobradamente se les conoce por el concierto dado y los comentarios que este motivara, por lo que al ocuparnos de su nueva audición, a realizarse a las 21.15 en el salón teatro de la calle Entre Ríos 1264, solo conscribiremos el interesante programa confeccionado para el mismo y que es el que va a continuación.

L. Van Beethoven, Cuarteto Op' 135, en Fa Mayor: Allegretto, Vivace, Lento assai e cantante tranquillo, Grave ma non troppo tratto, Allegro; J. Haydn, Cuarteto Op. 1 No. 1, Presto, Menuetto, Andante Menuetto Presto; E. de Dohmanyi, Cuarteto Op. 7 en La mayor Allegro, Allegretto, Gragioso, Molto adagi ocon espressione, Finale Vivace.

Los libros

"EL JUDIO INTERNACIONAL", por Henry Ford. Versión española de Bruno Wenzel. Tercera edición, revisada y corregida por Guillermo Rodríguez Ruiz. "Hammer Verlag", 1932. (venta: Editorial Orbis, Barcelona.)
(En venta en la librería Alvarez, Rioja 1321.)

La influencia judía en los destinos del mundo ha sido en todas las épocas preponderante y, a veces, decisiva.

Henry Ford señala, en este libro, los manejos del judaísmo, que esgrime con mayor tesón que nunca su programa de dominio internacional.

Con documentación y abundantes citas de obras y folletos, Henry Ford pone al descubierto la preponderancia judía en la actual civilización. La organización bancaria y periodística que han establecido en todos los países importantes, pero de modo principal en Norte América y Alemania, queda demostrada en las páginas de este libro. Hoy que el problema de la estabilidad monetaria adquiere tanto interés, es curioso comprobar, como lo hace Henry Ford, que la mayor parte del oro se halla, no en manos del Estado norteamericano, sino de los bancos judíos.

El libro de Henry Ford, que alcanzó gran resonancia en América y Europa, causó algunas contrariedades a su autor, a algunas de las cuales hace referencia en el transcurso de su obra.

'El judío internacional" es una obra que constituye un excelente punto de referencia para el que quiera estudiar los actuales movimientos judíos, tan activos y extensos. A ningún político, a ningún sociólogo, a ningún economista, puede pasar por alto la influencia hebrea en la guerra mundial, en la revolución rusa de 1917, en la alemana de 1918, e inclusive, en la actual crisis industrial y económico.

La tercera edición de esta obra ha sido cuidadosamente revisada y corregida por Guillermo Rodríguez Ruiz.

Movimiento Nacional Pro - Trabajo

Reunida la Comisión directiva del Movimiento Nacional Pro-Trabajo, después de algunas deliberaciones, resolvió dirigir una nota al Excmo. Sr. Presidente de la Nación, General Agustín P. Justo, al señor Presidente de la H. Cámara de Senadores, Dr. Julio A. Rocca y al señor Presidente de la H. Cámara de Diputados, doctor Juan Cafferata. ranscribimos algunos párrafos.

Con fines altamente patrióticos nos dirijimos a V. S. serena y respetuosamente y exponemos:

1o)—Que la paralización de las Industrias y del Comercio de esta ciudad y su extensa zona es casi total.

2o)—Que todas las fuerzas productoras sufren una asfixia inmensa por la falta de circulación de dinero.

3o)—Que por dichas causas muchas honestas casas Industriales y Comerciales están al borde de la Quiebra.

4o)—Que la desocupación y la consiguiente miseria es cada vez más amenazante a l apaz social.

5o)—Que no será posible soportar por mucho tiempo esta situación sin grave perjuicio para la economía pública y privada del país.

Facultad de Ciencias Matemáticas

Se llama a concurso hasta el 15 del corriente en la Facultad de Ciencias Matemáticas para proveer las suplencias de "Arquitectura II curso" e "Historia de la Arquitectura" I y II curso y la jefatura de trabajos prácticos de "Víac de Comunicación, III" Puertos, ríos y canales.

Los cargos concursados serán provistos interinamente por el término de un año.

Los aspirantes deberán presentar sus solicitudes en un papel sellado de ley acompañados de los comprobantes de su identidad.

La Conferencia Antiguerrera

SE EFECTUARA PROXIMAMENTE

Ha merecido por parte de las entidades clasistas de nuestra ciudad, deferente atención la organización de la Conferencia antiguerrera la que se efectuará próximamente en el teatro de la Federación Agraria.

El acto contará con la adhesión de numerosas entidades las que han dispuesto sus esfuerzos en forma tal, de lograr la ratificación amplia del interés que se pusiera de relieve desde un comienzo en nuestra ciuad.

Numerosos serán los oradores que disertarán en tal oportunidad, abordando temas de interés sobre el asunto, que constituye actualmente una de las preocupaciones de las entidades proletarias del mundo.

ORGANDI PARA LOS NIÑOS

La moda dispone que las niñas lleven trajes de organdí durante el próximo verano. Helen Parish, pequeña artista de la pantalla aparece luciendo una creación en organdí azul y blanco. El traje es llevado con zapatillas negras de charol

Consejo de Higiene

RESOLUCIONES

El Consejo de Higiene ha dispuesto la resolución sobre diversos asuntos en su última reunión, los cuales interesan por relacionarse directamente por la salud pública en la provincia.

Se informa en uno de los párrafos de estas resoluciones el acuse de recibo de la comunicación pasada a los jefes de policía de los departamentos del sur, con respecto a la creación del nuevo consejo, y se disponen otras resoluciones entre las cuales figura un pedido de informe solicitado por el inspector de Odontología.

LOS FUNCIONARIOS DEL 7 EN SAN LORENZO

El Receptor de Rentas, Marcelo Amsler hombre adinerado y habilitado pagador de la Policía del Departamento se ha convertido en un perfecto usurero; pues es público y notorio que este modelo de empleado demócrata progresista demora el pago de los haberes del personal con el fin de beneficiarse, cobrando el 5 o|o a los que, obligados por la necesidad le piden algún adelanto.

La inmoralidad e incorrección llega a más, pues el Receptor, hijo del millonario Amsler que vive en Roldán, no necesitaría sacar una parte del reducido sueldo de los vigilantes, para costearse los gastos de la regia volturete con que se pavonea por este pueblo, ostentando una chapa oficial obtenida por medios extorsivos hechos por este modelo de empleado a los señores Zacarías Martínez y Crisanto Carreras, presidente y vice, respectivamente de la comuna de este pueblo. Estos señores pueden confirmar esta denuncia, ya que los otros miembros de la comuna se negaron a concedérsela gratis. Tampoco se puede creer que necesite coimear para costear los gastos de la finca que tiene alquilada en la parte céntrica de esta población, donde con cierta frecuencia se llevan a cabo grandes orgías, que motivan serias protestas del vecindario.

Amsler no solamente es usurero, sino que se tiene conocimiento que en Roldán, lugar de su residencia, cita al personal de la comisaría a la casa de negocio de su señor padre, y al pagar los sueldos lo hace descontando el gasto de almacén que los vigilantes han tenido.

El honor de este nombramiento corresponde al señor gobernador Dr. Molinas.

Reunion del Rotary Club

SE EFECTUARA MAÑANA

Se anuncia para mañana la segunda reunión del Rotary Club, habiéndose dispuesto que por secretaría se informe a los asociados sobre los asuntos de carácter interno que serán tratados.

Asimismo se realizará como de costumbre una disertación sobre temas de actualidad a cargo de uno de los asociados, esperándose que por tal motivo se manifieste con amplitud el interés por el acto de referencia.

Lista de telegramas detenidos

Gleich, C. Samora, Amelia Masoras, aCrello, Ystilart, Branemberg, Albini.

En la Comuna de Juan Ortiz

Mucha verdad encierra el adagio que dice "Dios ciega a los que quiere perder". Los miembros de la Comisión de Fomento siguen cometiendo abusos, violando la ley y atropellando los intereses del pueblo.

Nuestras advertencias anteriores llamando la atención al vecindario impidió que se consumasen atentados gravísimos contra los intereses comunales.

Nuevamente nos vemos obligados a llamar la atención por persistir las acciones delictuosas y señalaremos nuevos concretos.

El presidente, Desiderio Pozze, recibe cincuenta pesos mensuales por concepto de alquiler de la Comuna y es notorio que la Comuna no tiene local, siendo todos los asuntos atendidos en un despacho de bebidas y con consumación obligatoria. El que no toma la copa y es radical no se le atiende, ni se le tiene en cuenta, sus derecho. Es una Comuna Demócrata y sólo para servir a los demócratas. ¡Bonita Ley!.

La Ley 1780, dice que dos parientes no pueden ser a la vez miembros en la Comuna, sin embargo, Angel y Francisco Gervaso los parece que por el solo hecho de que se llaman demócratas, la ley no les alcanza.

Francisco Gilberti desempeña el cargo de comisario en la Jefatura y a la vez forma parte de la Comuna, Le damos el dato al Jefe Político y al señor Ministro por sí lo ignoran.

De Gabino Regodesebes, legionario y ex interventor de facto en la Comuna, recién ahora se ponen en descubierto los chanchullos e inmoralidades que realizó. Resulta que para congraciarse con los militares del Arsenal de Borghi, permitió y fomentó una competencia desleal en la venta de carne por cuenta de algunos oficiales fuera de los límites nacionales, exhonerándole los impuestos de introducción. En otra publicación diremos otras cosas muy interesantes en que intervino este señor que sigue siendo miembro de la Comuna.

El escandaloso asunto de la luz eléctrica no se terminará si no aparecen los tres mil pesos de coima. que exige Desiderio Pozze y demás miembros. La resistencia a las condiciones del ventajoso contrato de la Sociedad de Electricidad de Rosario, l opone de manifiesto, pues no habría motivo en demorar su aceptación.

Para terminar con esta verguenza administrativa solo queda una solo lo queda una solución, la renuncia en pleno! De no hacerlo y continuar las mismas prácticas, tendran que ser llevados algún día a la justicia de Instrucción para que rindan cuenta de las fechorias en que están incurriendo.

La hueiga de los verduleros y anexos

SE ESPERA UNA RESOLUCION

De acuerdo con lo dispuesto por la asamblea general de los vendedores ambulantes de verduras y anexos, se nombró una comisión ante la Municipalidad que conferenció con el señor Intendente, y que informó sobre las gestiones realizadas.

De acuerdo con lo prometido, se suspenderá el pago de la sisa por medio de un decreto, hasta tanto sesione el Concejo Deliberante y considere el pedido formulado con fecha 27 de junio pasado.

Asimismo se ha dispuesto, en base de tales consideraciones, llamar la atención de los vendedores ambulantes con respecto a la vuelta del trabajo, que será comunicada oportunamente por la Sociedad de Resistencia.

Los Jubilados y Pensionados Provinciales no cobran

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA NO CUMPLE SU PALABRA

Hace ya un mes que una comisión del Centro de Jubilados y Pensionados provinciales de la ciudad de Santa Fe se apersonó a la H. Junta de Jubilados y P. de la Provincia, inquiriendo de sus autoridades el estado financiero de la Caja para imponerse de la razón de la falta de los pagos. Como todos sabemos, porque se hizo público, de dicha investigación resultó que en aquella existía un fondo aproximado de $ 2.524.693.60. En ese entonces se les adeudaba a los ex servidores cuatro meses de sueldos. Seguidamente, y por dicho motivo, el mentado Centro decidió en sesión, desplegar una comisión especial para que se entrevistara con el señor Gobernador de la Provincoa, Dr. Molinas, con el propósito de manifestar a éste el malestar reinante entre los jubilados y P. y lo imperioso de la necesidad de salvar de inmediato la angustiosa situación creada a los mismos por la larga demora en el cumplimiento de los pagos de sus sueldos.

La solicitación expresada se fundamentaba en el convencimiento de que en la Caja estaban los fondos necesarios y pertenecientes al fin y que al no encontrarse esos recursos en la Caja, era porque el gobierno indebidamente los retiró. El señor gobernador formuló una promesa y ella explica a la vez su complicidad en la retención de los pagos. Este manifestó a la mencionada comisión solicitadora, que se ocuparía del asunto y que muy en breve quedarían los jubilados cumplimentados en sus deseos, abonando a los mismos sus emolumentos, siendo que los meses atrasados que no correspondían a su ejercicio de gobernante los haría efectivos en títulos y los demás meses ordenando su pago en efectivo inmediatamente. Todo muy bello, por cierto; pero es el caso y la realidad lo dice, que los interesados permanecen aún impagos por los meses correspondientes a marzo, abril, mayo y junio, a excepción hecha para los jubilados de Santa Fe que hace mucho tiempo que percibieron marzo, (privilegio éste que se hace resaltar).

Bien pues, ha quedado claro que el señor Gobernador de la Provincia, doctor Molinas no ha cumplido con su palabra, muy lamentable por cierto, y en este caso mucho más, puesto que se lesionan tantos intereses

Sociedad Juvenil Israelita

El domingo 17 del corriente, se llevará a cabo en su local social un té danzante y un acto literario en honor de la C. D. saliente.

Con tal motivo, comisiones de señoritas y jóvenes se ocupan intensamente en la colocación de entradas para el buen éxito de esta reunión, habiendo prometido asistir a esta fiesta un núcleo de distinguidas familias de la colectividad.

La conferencia será ofrecida por el señor Tito Bronfman y versará sobre el siguiente tema: "La literatura rusa contemporánea, Máximo Gorki.

En fechas más o menos próximas nos ocuparemos de dar más detalles para la colectividad y nuestros asociados.

COLABORA CON EL GOBIERNO

Eliseo Peña Villalón, destacado político chileno que presta destacada colaboración en el actual gobierno. Ocupa uno de los altos cargos, habiéndose sindicado por su energía y tenacidad en la labor gubernativa.

EDICTOS DEL DIA

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la primera Sección, Dr. Alfredo Schiavoni, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio JUAN BALBI contra PIGNANI GIOVANNI. Cobro de pesos se ha dictado la resolución del tenor siguiente, cuya parte dispositiva dice así: Por tanto, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 859 del Código de Procedimientos Civiles. Fallo: Mandando llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga pago íntegro de la suma de Setecientos veintisiete pesos 0|50 centavos pesos nacionales reclamadas y sus intereses con costas, estimanse en Cien pesos los honorarios del señor Yulita. Insértese, hágase saber y publíquensen edictos en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Lo que se hace saber a sus efectos, Alfredo Schiavoni. Ante mí: Guillermo Pinto.

Rosario Secretaría, Julio 8 de 1932. — Guuillermo Pinto, secretario.

No. 2965 Julio 12-16

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, el Secretario que suscribe hace saber: Que en la quiebra de BACCHINI Y BETTIOL se ha dictado el auto siguiente: No. 102, Rosario, veinte de julio de mil novecientos treinta y dos. Y vistos: Atento lo que resulta de la documentación acompañada y lo que disponen los Arts. 1, 44, 45, 52 y 53, Ley de Quiebras, Resuelvo: Declarar en estado de falencia a los comerciantes de esta jurisdicción Bacchini y Bettiol, fijándose como fecha presuntiva de la cesación de pagos, la del pedido de fojas cinco. Decrétase en consecuencia, la retención intimación y prohibición enumeradas en el art. 44. Nómbrase contador a Juan P. Moro sorteado en este acto, quién deberá tomar posesión de todos los bienes, libros y papeles del fallido, a cuyo efecto se le intimará en la forma que corresponda. Convócase a los acreedores a la junta de verificación de créditos, para el día dieciocho de julio a las nueve horas, publicándose edictos en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Oficiese al Juez dePaz de Chañar Ladeado a fin de que por la fuerza pública se impida toda salida de mercaderías del negocio del fallido, hasta que tome posesión el contador; y al Jefe del Cuarto Distrito de Correos para la retención y remisión al Tribunal, de la correspondencia del fallido. Decrétase la inhibición general del mismo. Dése intervención al fiscal. Martes y Viernes para notificaciones. Insértese y hágase saber. Carlos G. Candet. Ante mí: D. José Mendoza.

Secretaría, Julio 11 de 1932. — José Mendoza, secretario.

No. 2964 Julio 12-18

REMATE JUDICIAL por Francisco A. Rivas

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación doctor Luis A. Echagüe, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados LAZZARINO FELIX contra OTRO. Ejecución hipotecaria, se ha dispuesto que el martillero don Francisco A. Rivas, proceda a subastar el día 23 de Julio del corriente año a las quince horas en la puerta del Juzgado de Paz del Pueblo Aarón Castellano, el inmueble que se deslinda a continuación: Una fracción de terreno con lo en ella existente, ubicada en el pueblo de Aarón Castellano, Departamento General López, de esta Provincia: que es parte de la quinta Cincuenta "H" del plano respectivo, siendo el lote veintiuno del plano de subdivisión del señor Antonio de Medio. Mide cien metros de frente por cien metros de fondo y linda: al Nord-Este con el lote veintidos; que es parte de la misma quinta; al Sud-Este, con parte del lote dos de la quinta uno; al Sud-Oeste, el lote veinte de la quinta cincuenta y uno "I" y, al Nord-Oeste, con calle pública. Servirá de base la suma de Trescientos pesos moneda nacional, que es el avalúo para el pago de la Contribución Directa. Los títulos del inmueble se encuentran agregados al expediente, pueden ser revisados por los interesados en Secretaría, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamación alguna por falta e insuficiencia de los mismos. Del Registro General de Propiedades consta el dominio en forma. Reconociendo el inmueble a subastarse una hipoteca de seis mil quinientos pesos moneda nacional a favor del señor Félix Lazzarino, por la cual se ejecuta. Todo comprador entregará en el acto del remate al martillero el diez por ciento del importe de su compra en calidad de seña y a cuenta de precio. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar.

Secretaría, Rosario, Julio 12 de 1932. — Elías Alvarado, hijo secretario.

No. 2966 Julio 12-25

Unión Cívica Radical

FESTIVAL ORGANIZADO POR EL COMITE DE DAMAS RADICALES

El festival anunciado para el día 8 del actual y que debido a inconvenientes de última hora fuera suspendido para el sábado diez y seis del corriente, se efectuará en la indicada fecha en el cómodo y espacioso salón del Cine Teatro "Crystal Palace", calle Mendoza 592.

Se ha confeccionado un interesante programa, siendo el número de mayor atracción la pochade en dos actos original de los autores Elcodoro Peralta y Benjamín Ricci, titulada "El primo de mi mujer" que con el concurso de conocidos aficionados se pondrá en escena.

Aparte del indicado número, se pasará una cinta cinematográfica sonora y habrá además diversos números de canto y música a cargo de prestigiosos ejecutantes; como final de fiesta se anuncia la ejecución del Pericón Nacional el que será bailado por todos los aficionados que intervienen en la fiesta.

En nuestras ediciones siguientes transcribiremos integramente el interesante programa.

Las personas que deseen reservar entradas, pueden dirigirse a la Secretaría del Comité organizador, calle San Lorenzo 1211, teléfono No. 24452.

Campaña contra la langosta

NOMBRAMIENTO DE UNA COMISION

El Director General de la Defensa Agrícola y Sanidad Vegetal, firmó en el día de ayer una resolución de acuerdo con la cual se nombra una comisión que se dedicará a combatir la plaga del acridio que causa tantos perjuicios entre los agricultores.

Se resolverá al respecto una forma de lograr con mayor eficacia tales fines, por cuyo motivo se establece un plan de ataque.

Deberá terminar cuanto antes su estudio pues ya amenaza la langosta con una invasión procedente del Chaco Boliviano.

LA EXPOSICION GANADERA

Ha despertado considerable interés entre los productores del interior de la provincia y de otras limítrofes, el anuncio de la gran exposición ganadera a efectuarse en el local de la Sociedad Rural, como en años anteriores, durante el mes de agosto, bajo los auspicios de aquella institución.

Es tanto más marcado el interés que mencionamos, como lo prueba el hecho de que ya al conocerse la lista de expositores, se nota su crecido número y se anticipa un éxito amplio por parte de los organizadores de tal concurso.

EN LA PLAZA "LA REPUBLICA"

TRABAJOS DE ORNAMENTACION

El personal de parques y paseos ha iniciado ya las obras de ornamentación en distintos puntos del municipio, estando ya por terminar buena parte de las mismas.

En la plaza del barrio "La República" se resolvió la plantación de árboles, dando al conjunto un aspecto sumamente interesante, habiendo finalizado ya esta labor.

Se continuará de igual manera con respecto a los demás puntos de este paseo, finalizando las tareas en breve plazo.

Se encuentra en esta la cañonera Rosario

LLEGO AYER A LAS 13 Y 30 HORAS

Frente a la suprefectura marítima arribó ayer la cañonera "Rosario" que llegó a las 13 y 30 horas en presencia de las autoridades del puerto y el representante del Intendente señor Aceves.

El referido funcionario invitó a los oficiales de la nave a un paseo en automóvil por la ciudad el que fué aceptado, realizándose el mismo esta mañana a las 10 horas.

Asimismo el capitán de la nave invitó a las autoridades a visitar las instalaciones del barco, y expresó el deseo de presentar sus saludos al gobernador.

CINEMATOGRAFIA

"El congreso baila es una película de suma finura"

ERIC CHARREL, SU ESCENIFICADOR, Y LILIAN HARVEY, LA PRIMERA ACTRIZ SE CONSAGRAN EN ESTE FILM

Producción: UFA.
Intérpretes principales
Lilian Harvey
Lil Dagover
Henry Garat
Armand Bernard

El protagonista de "El Congreso Baila" es un ambiente. El ambiente vienés. Innumerables veces lo ha abordado el cinematógrafo. José von Sternberg en dos producciones, "El Mundo contra Ella" y "Fatalidad" probó ser el único director en los Estados Unidos, capaz de hacerlo. En la primera película con la Viena del año 1900, en una visión de los seres que luchan y sufren. Era a pesar de eso una visión romántica. En "Fatalidad", Viena durante la guerra, con resonar de valses y también de cañones. En ambas películas el ambiente vive y está presente en todo momento, más no como un elemento principal. Bien es cierto que Sternberg es vienés. Sin embargo, a Lubitsch, que también lo es, le fracasó el intento de crear ese ambiente en "El teniente seductor". . . .

En el "Congreso Baila" aparece la Viena del histórico congreso, con una escenografía de tal realidad, de tan buen gusto y de tanta animación como pocas veces nos ha dado el cinematógrafo. Realizada con finura y creada por una actriz de intenso don de simpatía, Lilian Harvey, la película interesa desde la primera fotografía, y pese a algunas escenas demasiado largas, a las que, indudablemente, convendría unos cortes, el público permanece bajo su encanto hasta el final. La música, a la que se intercalan unos trozos de Schubert, es agradable, y salvo la pequeña "gaffe" de ejecutar "El príncipe Igor" de Borodine durante la función de la gran Opera en el año 1815, también ella está bien hallada.

"El Congreso Baila" fué dirigido por Erich Pommer, pero puesto en escena por Eric Charrel, que triunfa plenamente y cuyo gusto impecable se hace presente en los interiores, el vestuario, los adornos y los más mínimos detalles. El argumento, un poco trivial como corresponde a toda opereta, presenta una pequeña vendedora de guantes enamorada del zar Alejandro I. Metternich haciendo lo posible por alejar al zar del congreso. Una condesa seduciendo por error a un sosías del zar. el amor de éste por la pequeña vendedora de guantes, y por último su partida, terminando la opereta en tono menor. Pero todos estos hechos sin trascendencia están presentados con un refinamiento extraordinario. La salida de la vendedora de guantes en una calesa, atravesando todo Viena, y el campo luego, para llegar a Schonbrun, es, indudablemente, la escena más acertada y sugestiva del "film". Se exhibe entre nosotros la versión francesa, que debe tener menos color y sabor que la alemana. Bien podría pasarse esta dos veces por semana, respondiendo así al deseo de toda una colectividad tan importante como es entre nosotros la alemana. Lilian Harvey, Hanry Garat, Lil Dagover y Armand Bernard se desempeñan con facilidad y eficacia.

En la versión alemana actúan Conrad Veit y Willy Fritsch.



Lilian Harvey y Henry Garat: la pareja inolvidable de "A sus órdenes princesa" y "El camino al paraíso" reaparece nuevamente en la película "El congreso baila", que la cinematográfica Terra estrena el martes 19 del corriente en el cine Empire

"EN BUSCA DEL PELIGRO"

El cine Astral estrenará, el viernes próximo, la producción de Columbia Pictures "En busca del peligro".

Columbia Pictures estrenará su nueva producción "En busca del peligro". Es una obra de romántico misterio en donde una aventurera amorosa se complica con un policial y todo rodeado por el misterio más impenetrable.

"En busca del peligro", tiene por protagonistas a Jack Holt, Ralph Graves y Sally Blane. La dirección estuvo a cargo de Edward Sedwiick, hábil "metteur en scene" de cualidades excepcionales para esta clase de producciones.

Columbia Pictures tiene fé en éste estreno por la categoría de su producción, la popularidad de los intérpretes y la pujanza del director Sedwiick.

PROPAGANDA

Es un hecho comprobado que Wallace Ford, comediante de la Metro - Goldwyn - Mayer estudió otro tiempo el saxofón.

Pero, al oirlo tocar a nadie se le ocurriría pensar ¡que tomó lecciones alguna vez!...

DE PASEO

Stan Laurel y Oliver Hardy han terminado una comedia larga, que promete arrancar todavía más carcajadas, que todas las festivas producciones de la incomparable pareja.

En merecido descanso, piensan emprender viaje a Europa, recorriendo Inglaterra, Escocia, Francia, Alemania y España. Saldrán de Nueva York a comienzos de julio: esto es, en el momento en que aparezcan estas líneas, acompañados por sus respectivas esposas, y regresarán a sus lares de Hollywood a principios de septiembre próximo.

COSAS DEL CINE

Un admirador de Marie Dressler — la heroína de "Emma"— tuvo la original idea de escribir una carta a la famosa "estrella" en el dorso del programa de una función teatral en que aparecía Marie en Nueva York, hace muchos años.

La Dressler hizo colocar la carta en un marco.

"El embrujo de Sevilla"

Próximamente será estrenada entre nosotros esta película de la Sociedad General Cinematográfica

"El embrujo de Sevilla", la difundida novela del escritor uruguayo Carlos Reyles, ha sido adaptada a la pantalla en una producción parlante en castellano con el mismo título.

La novela es un canto lírico, apasionado e impregnado de noble emoción a la ciudad andaluza; ésta es su característica, y en este aspecto es que acusa sus mejores méritos. La película, en cambio, ha extraído de ella, casi exclusivamente la historieta pasional, un romance vulgar y corriente que lo mismo pudo acontecer en Sevilla, que en cualquiera ciudad del orbe. Es este el mayor interés de la cinta que nos ocupa.

En la novela la trama pasional va estrechamente compenetrada del espíritu de la ciudad; una y otro se complementan, se aunan para dar la obra perdurable. Todo el color y la intensa vida de la Andalucía, sus pasiones, su "cante jondo", sus toros, su luz, son los que hacen vivido y humano el drama pasional entre le torero aristocrático y la dama "cantaora".

"El embrujo de Sevilla" ha sido llevado a la pantalla bajo la dirección del conocido "metteur", Benito Perojo, que se ha distinguido, en los últimos tiempos, como uno de los mejores directores de habla castellana.

A fin de lograr el éxito que se merece una obra como la de Carlos Reyles, distinguido escritor sudamericano, Perojo eligió un núcleo de intérpretes que con su sola reputación dieran garantías absolutas en una realización impecable. Por eso figuran en el reparto de "El embrujo de Sevilla", actores de la talla de María F. Ladrón de Guevara, María Dalbaicin, Rafael Rivelles y J. González Marin.

No obstante esto — dice la casa Gaumont — el inteligente trabajo que realizan en "El embrujo de Sevilla", hubiera servido para consagrarlos definitivamente ante la opinión de los aficionados. Baste decir, agrega que el desempeño que en ella tienen y su hábil dirección artística mereció los mejores elogios de críticos y técnicos, en tal forma que de inmediato se procedió en los "studios" Gaumont al rodaje de versiones en francés y alemán, pués se vislumbró enseguida su resonante éxito.

'Esta noche o nunca'

PROXIMO ESTRENO DE ARTISTAS UNIDOS

Artistas Unidos estrenará "Esta noche o nunca" el sábado en el Empire Theatre, es este film la última creación de Gloria Swanson. Esta cinta es la adaptación de la obra teatral póstuma del famoso David Belasco, fallecido hace algún tiempo.

Los intérpretes de la versión cinematográfica son, a excepción de Gloria Swanson, los mismos que representaron la obra en las tablas. Entre ellos se destaca el galán Melvyn Douglas que ha constituído una de las revelaciones de Hollywood en esta última temporada y que, según se dice, es otro de los descubrimientos que hace honor a Samuel Goldwyn, el productor de la película y que tiene en su haber la nombradía de Artistas entre Ronald Colman, Vilma Banky, Lily Damita, Joan Bennet y otros.

Se informa que "Esta noche o nunca" es una comedia de gran sentido humorístico y que está brillantemente interpretada por Gloria Swanson y todo el conjunto.



NANCY CARROLL



RUTH CHATTERTON





MAURICE CHEVALIER



CLAUDETTE COLBERT





GARY COOPER







MARLENE DIETRICH

Programas de hoy

PALACE THEATRE

A las 18 y 21.30, $ 1.20. "Cocktail de celos", por Constance Bennet

CINE SAN MARTIN

A las 17.45. y 21. $ 1. "El sátiro de la corte rusa" En escena "Pases boletos y abonos" Más noche "Así es la vida".

EMPIRE THEATRE

A las 18. extraordinaria función a beneficio del Hospital de Niños. Variedades sonoras y "La canción del adiós" una extraordinaria opereta cinematográfica con Liane Haid y Willy Forst.

A las 21 $ 1. Variedades "Un émulo de Napoleón" con Jack Oakie y "La canción del adiós".

CINE CORDOBA

Especial a las 17 y noche a las 21. "Un león de sociedad", con Jack Oakie y Mary Brian. Familiar a las 18.15 y noche a las 22.30 variedades y "Diablos del cielo".

CINE NACIONAL

A las 18 y 21. $ 0.50. Variedades, y "M. El Vampiro Negro".

CINE AMERICA

A las 18 y 21. $ 0.40. Cómicas y "Mujeres hermosas o esta noche... probablemente" en castellano, más noche "Corrupción".

EDICTOS JUDICIALES

REMATE JUDICIAL por Alfredo C. González

Por disposición del Señor Juez de primera instancia en lo Civil y Comercial de la tercera Nominación de esta Ciudad doctor Carlos G. Capdet, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados MARIA MASSONI DE DESIATI contra EUGENIO GAGGIOTTI, ejecución hipotecaria, se ha dispuesto que el martillero público don Alfredo Carlos González proceda a vender en pública subasta el día domingo 24 de Julio del corriente año, a las 17 horas sobre el mismo donde estará su bandera en el Pueblo Alvear, F. C. Central Argentino, de este Departamento los siguientes lotes de terrenos con lo en el clavado, plantado y edificado, comprendido en la manzana número tres del plano de dicho pueblo a saber: PRIMERO el lote número uno que forma esquina a la calle Rivadavia y Santa Fé, se compone de 14.968 milímetros de frente al Oeste por 38.391 milímetros de fondo; linda por el Oeste con calle Rivadavia por el Norte con calle Santa Fé por el Este con el lote No. 2 y por el Sud con el lote 26. SEGUNDO: El lote No. 2 ubicado en calle Santa Fé entre Rivadavia y Colón a los 38.391 milímetros de la calle Rivadavia hacia el Este compuesto de 10.392 milímetros de frente al Norte por 35.752 milímetros de fondo lindando por el Norte calle Santa Fé, por el Este con el lote 3 por el Sud con el lote 24 y por el Oeste con el lote uno precedentemente deslindado 26 y 25. TERCERO los lotes 3 y 4 ubicado en calle Santa Fé entre Rivadavia y Colón a los 48.783 milímetros hacia el Este y se compone unidos de 20.784 milímetros de frente al Norte por 51.34 centímetros de fondo lindando por el Norte con calle Santa Fé por el Este con los lotes 5, 9 y 10, por el Sud con los lotes 16 y 17 y por el Oeste con los lotes antes deslindado, 23 y 24. CUARTO: Los lotes números 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11 que forman esquina a la calle Santa Fé y Colón se compone unidos de 48.783 milímetros de frente al Norte por 66.928 milímetros de fondo lindando por el Norte con la calle Santa Fé por el Este con calle Colón por el Sud con los lotes 12 y 15 y por el Oeste con los lotes 4 antes deslindado y 16. QUINTO: El lote No. 16 ubicado en calle Roma entre Colón y Rivadavia a los 48.683 milímetros de la calle Colón hacia el Oeste compuesto de 10.392 milímetros de frente al Sud por 51.34 centímetros de fondo, lindando por el Sud con calle Roma, por el Este con los lotes 15, 11 y 10 por el Norte con el lote 4 y por el Oeste con el lote 17. SEXTO: Los lotes números 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24 que forman esquina de la calle Roma y Rivadavia y se compone unido 48.783 milímetros de frente al Sud por 66.928 milímetros de fondo, lindando por el Sur con calle Roma, por el Oeste con calle Rivadavia, por el Norte con los lotes 25 y 2 y al Oeste con los lotes 17 y 3. SEPTIMO: Otro lote designado en el plano de dicho pueblo con el No. 17 de la manzana No. 3 cuyo lote se halla ubicado en Calle Roma entre las de Colón y Rivadavia a los 48.783 milímetros de la calle Rivadavia en dirección al Este y se compone de 10.392 milímetros de frente al Sur por 51.34 centímetros de fondo y linda por el Sur con calle Roma, por el Este con el lote 16, por el Norte con los fondos del lote 3 y por el Oeste con parte de los fondos del lote 23 con los fondos del 22 y con el lote 18 todo de la misma manzana. Servirá de base para la venta la suma de $ 23.900 m|n., importe del avalúo para el pago de la Contribución Directa. Del certificado del Registro General que se encuentra agregado a los autos, resulta que el inmueble deslindado anteriormente reconoce el crédito hipotecario que se ejecuta en el presente juicio, que el dominio consta a nombre del ejecutado y que tiene además un embargo por la suma de $ 4.000 m|l, ordenado por el señor juez de primera instancia de la cuarta nominación, Secretaría del doctor Ricardo Gómez Zorilla. Las copias de los títulos de propiedad se encuentran agregados a los autos, no admitiéndose reclamos por insuficiencia de los mismos o falta de ellos una vez verificada la subasta. El comprador abonará en el acto de remate el 10 o|o de seña y el 2 o|o de comisión que es a su cargo.

Rosario, Julio 4 de 1932. — Antonio Atienza, secretario.

Julio 11-23

Por disposición del Juzgado en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, del Rosario de Santa Fe, a cargo del Dr. Juan Rossi, secretaría de primer turno, a mi cargo, se hace saber a Da. MICAELA da. de BLANCO, que en los autos LAZZARINO FELIX contra MICAELA Vda. de BLANCO, desalojo, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son de tenor siguiente: Rosario, julio dos de mil novecientos treinta y dos. Autos y vistos: Los seguidos por D. Félix Lazzarino a Da. Micaela Vda. de Blanco, sobre desalojo, de los que resulta: Por estas consideraciones fallando se resuelve: Hacer lugar a la demanda y en consecuencia condenar a Da. Micaela Vda. de Blanco a restituir dentro de diez días al señor Félix Lazzarino la fracción de campo que le reclama, bajo apercibimiento de ser lanzada por la fuerza pública si no lo hiciera. Con costas. Regúlanse los honorarios del Dr. César A. Pagnacco, en la suma de quinientos pesos nacionales. Insértese, hágase saber por edictos que se publicarán en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA, y repóngase. — Juan Rossi. Ante mí: D. Santoro Villarruel. Secretaría, julio 7 de 1932.

No. 2961 jl. 9|14

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Arturo A. Palacios se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de doña DOMINGA OLIVA Vda. DE BENITEZ, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley.

Rosario, Julio 1o. de 1932. — Francisco A. Ponari, secretario.

No. 2947 Jl. 2 Ag. 2

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Carlos G. Capdet, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MAURICIO TABORDA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Junio 16 de 1932. — José Mendoza, secretario.

No. 2915 Jn. 17 Jl. 17

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Juan Rossi se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MANUEL o MANUEL LEONCIO SANCHEZ y JOSE o JOSE ALEJANDRO SANCHEZ ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Junio 22 de 1932. — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 2918 Jn. 23 Jl. 23

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la segunda Nominación de esta Circunscripción Judicial doctor Juan Rossi, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ALEJO CONTRERAS, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto, con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Secretaría, Rosario, Julio 4 de 1932. — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 2957 Jl. 7 Ag. 7

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 2a. Sección el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por FASANO HERMANOS, contra DANIEL QUILES, ha recaido la resolución del tenor siguiente: Rosario, Junio, veinte de mil novecientos treinta y uno. Informando verbalmente el actuario, que el demandado, no ha comparecido a estar a derecho declaráse-le rebelde. Notifíquese por edictos el término de Ley día, que se publicarán por el término de Ley en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Angel L. San Miguel. Ante mí: Enrique Paz.

Secretaría, Julio 6 de 1932. — Enrique Paz, secretario.

No. 2956 Jl. 7-12

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la segunda Sección, doctor Angel L. San Miguel, Secretaría Enrique Paz, se ha dictado la siguiente resolución: Rosario, tres de Mayo de mil novecientos treinta y dos. Y Vistos: El presente juicio seguido por don ALBERTO BROWN en representación de la Casa Zamboni - Emilio Rey contra don ANTONIO RODRIGUEZ SOTO por cobro de la suma de noventa y cuatro pesos con noventa centavos nacionales, proveniente de la venta de mercaderías, y Considerando: Por lo tanto Fallo: Condenando al demandado a pagar al actor la suma de noventa pesos con más sus intereses y costas. Regulo en diez pesos los honorarios del procurador Brown. Hágase saber, insértese y repóngase. San Miguel. Ante mí: Enrique Paz, secretario.

Secretaría, Mayo 11 de 1932. — Próspero Suárez, pro-secretario.

No. 2958 Jl. 7-12

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la Cuarta Nominación Dr. don Arturo A. Palacios, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados TERESA M. DE CATTADORE contra el doctor LEONIDAS LOZA, sobre ejecución hipotecaria, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Rosario, julio primero de mil novecientos treinta y dos. Y Vistos: De conformidad a lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre del demandado y que reconoce la hipoteca que se ejecuta, sin existir terceros adquirentes ni más gravamen que la mencionada hipoteca, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces, en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que, si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de dos mil doscientos pesos nacionales con más la suma de doscientos veinte pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas el remate de la propiedad hipotecada, se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador se señálase la audiencia del día cuatro de agosto del corriente año a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Arturo A. Palacios. Ante mí: Francisco A. Ponari. Lo que se hace saber a sus efectos.

Rosario, Julio 2 de 1932. — Francisco A. Ponari, secretario.

No. 2948 Julio 2-26

El Juzgado Civil de la segunda Nominación Secretaría primera, en los autos seguidos por don JUAN B. JOUAN contra don JOSE ARBOS sobre ejecución hipotecaria de conformidad a lo solicitado y atento a lo dispuesto por los Arts. 916 y 917 del Cód. de Proc. ha dispuesto se haga saber al demandado, por edictos que se publicarán veinte veces en el B. Oficial y DEMOCRACIA, que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de cuatro mil pesos con más cuatrocientos en que provisoriamente se estiman los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador señálase la audiencia del día diez y ocho de julio a segunda hora. Martes y viernes para las notificaciones en la oficina. Lo que se hace saber a sus efectos.

Secretaría, Junio de 1932. — D. Santoro Villarruel, secretario.

No. 2927 Jn. 22 Jl. 25

Por disposición del Juzgado en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, a cargo del Dr. Carlos G. Capdet, secretaría de primer turno, se hace saber a D. JUAN VIRGINIO MECCHI, que en los autos González Cristino contra Juan Virginio Mecchi, ejecución de prenda agraria, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Rosario, treinta de junio de mil novecientos treinta y dos: Y vistos: Lo solicitado, las constancias de autos, teniendo en cuenta el informe verbal que el actuario produce en este acto, resuelvo: Declarar rebelde al demandado Dr. Juan V. Mecchi y ordenar siga el juicio su trámite sin dársele participación. Señálase a los efectos del artículo 22 de la ley No. 9644 y bajo los apercibimientos que la misma determina, la audiencia del día quince de julio entrante a las ocho horas. Insértese, hágase saber y notifíquese al demandado por edictos que se publicarán cinco veces en el Boletín Oficial y diario DEMOCRACIA. Agréguese el recibo presentado. — Carlos G. Capdet. Ante mí: Antonio Atienza. Secretaría, julio 7 de 1932.

No. 2962 jl. 9|14

Por disposición del Señor Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Carlos G. Candet, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO CONFORTI y MARIA AMANTEA DE CONFORTI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Junio 15 de 1932. — Antonio Atienza, secretario.

No. 2911 Jn. 16 Jl. 16

REMATE JUDICIAL por Alejandro F. Nogués

UNA PROPIEDAD CONFORTABLE Y DE UBICACION CENTRAL

LAPRIDA 1580

SALA, ESCRITORIO, 4 DORMITORIOS, COMEDOR, 2 PIEZAS DE SERVICIO, 2 PATIOS, ETC. ETC.

Por disposición del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la primera nominación, interinamente a cargo del doctor Arturo A. Palacios, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados LUPO JUAN contra OTRO ejecución hipotecaria, se ha dispuesto que el martillero don Alejandro F. Nogués, proceda a vender en subasta pública el nueve catorce de Julio próximo, a las quince horas, sobre el mismo inmueble que a continuación se describe y deslinda: Un terreno, con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en esta Ciudad en la calle Laprida número mil quinientos ochenta y cuatro (hoy 1580), entre las de Montevideo y Estanislao S. Zeballos, cuya ubicación empieza a las diez y nueve y media varas de la calle Montevideo hacia el Norte, compuesto de diez metros treinta y nueve centímetros de frente al Este, por treinta y dos metros noventa centímetros de fondo; lindando por su frente al Este, con la calle Laprida; por el Oeste, con herederos de Abelardo Bayona; por el Norte, con Josefa Treriño y por el Sud, con Rigoberto Sesé. Servirá de base para la venta, la suma de veintiseis mil ochocientos pesos moneda nacional, que es el avalúo para el pago de la contribución directa. Del informe del Registro General se desprende que el dominio consta a nombre del ejecutado y no reconoce más gravámenes que la hipoteca que se ejecuta. Los títulos de propiedad, están agregados a los autos a disposición de los interesados que quieran examinarlos, previniéndose que una vez efectuado el remate, no se atenderá reclamo alguno por insuficiencia o falta de ellos. El que resultare comprador, entregará en el acto de la subasta, el diez por ciento del importe de su compra, en calidad de seña y a cuenta de precio, además del dos por ciento de comisión que es a su cargo. Lo que se hace saber a los fines que hubiere lugar.

Secretaría, Junio 28 de 1932. — Rodolfo Capmany Puccio, secretario.

No. 2950 Julio 19-13

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de esta segunda Circunscripción Judicial, doctor Juan Rossi, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados JOSE CLEMENTE contra MANUEL PAZOS GARCIA, Ejecución Hipotecaria, se ha dictado la sentencia que se transcribe: No. 302. Rosario, Junio quince de mil novecientos treinta y dos. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los Artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y, resultando del informe expedido por el Registro General que reconoce el gravamen que se ejecuta a favor de don José Clemente y consta el dominio a nombre de don Manuel Pazos aGrcía, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces, en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que, si dentro del término de treinta días, no se abona el crédito reclamado de tres mil doscientos quince pesos con treinta y cuatro centavos nacionales con más la suma de cuatrocientos pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada, se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día diez y ocho del próximo mes a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Mc Guire. Ante mí: Rodolfo E. Marc. En consecuencia se cita y emplaza al deudor hipotecario para que dentro del término de treinta días abone el capital y costas que se indican, bajo los apercibimientos que se expresan.

Secretaría, Junio 23 de 1932. — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 2934 Jn. 24 Jl. 18

En los autos WERNICKE CARLOS C. y CARLOS SALVO contra CARLOS MARIA LOPEZ. Ejecución Hipotecaria, ha recaido la resolución siguiente: Número, Rosario, Junio tres de mil novecientos treinta y dos. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y, resultando del informe expedido por el Registro General que el dominio consta a nombre del ejecutado, así como el crédito que se reclama a nombre de los acreedores, hágase saber por edictos que se publicarán, veinte veces, en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que, si dentro del término de treinta días, no se abona el crédito reclamado de Once mil cuatrocientos cuarenta y ocho pesos nacionales, con más la suma de Un mil quinientos pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecaria, se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día a la segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. J. Rossi. Ante mí: D. Santoro Villarruel. En su consecuencia se cita, llama y emplaza al deudor hipotecario para que dentro del término legal abone lo que se reclama por capital, intereses y costas bajo apercibimientos de que si así no lo hace, tres días después, vale decir, el día 2 de Agosto de 1932, a las 9 horas y sobre la misma propiedad por el martillero Miguel Giosa en reemplazo del titular Ernesto J. Cerone, designado al efecto, se procederá a la subasta pública del siguiente inmueble: Dos solares de terreno, con lo que en ellos edificado, clavado y plantado situado en el pueblo Aaron Castellanos, Departamento General López, de esta Provincia! señalados en el plano respectivo con las letras "A" y "B" de la manzana número cuatro compuestos unidos de Cien metros de frente por cincuenta metros de fondo; lindando al Nord-Este, calle medio, con la Estación del Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico, por el Sud-Este calle en medio con el solar "A" de la manzana Cinco; por el Sud-Oeste con los solares "C" y "D" de la misma manzana; y por el Nord-Oeste, calle en medio con el solar "C" de la manzana tres. Servirá de base para la venta la suma de Cinco mil pesos que es el avalúo para la C. Directa. Del informe del R. General, agregado a los autos, se desprende que el dominio consta a nombre del ejecutado y que reconoce el gravamen que se ejecuta. Los títulos de propiedad están agregados a los autos donde los interesados podrán revisarlos, previniéndose que efectuado el remate no se atenderá reclamación alguna por insuficiencia o falta de los mismos. Todo comprador entregará en el acto de la compra al martillero el diez por ciento de seña y a cuenta y a más el dos por ciento de comisión, en dinero efectivo y sin excepción. Todo lo que se hace saber a sus efectos legales.

Secretaría, Junio 25 de 1932. — D. Santoro Villarruel, secretario.

No. 2942 Jn. 27 Jl. 30

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la Segunda Nominación Dr. Don Juan Rossi, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados MOLINOS FENIX S. A. contra RAMON SOLE, sobre cobro de pesos, se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Número 53. Rosario, cuatro de mayo de mil novecientos treinta y dos. Y vistos: Por, estas consideraciones Fallo: Condenando a Ramón Solé a pagar a la actora, en el término de diez días, la suma de un mil quinientos ochenta y siete pesos con veinte centavos reclamada y sus intereses, con costas. Regulo los honorarios del procurador Atilio Faggioni en la suma de trescientos pesos. Insértese y hágase saber por edictos que deberán publicarse en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Juan Rossi. Ante mí: D. Santoro Villarruel. Lo que se hace saber a sus efectos.

Rosario, Julio 6 de 1932. — D. Santoro Villarruel, secretario.

No. 2959 Julio 8-13

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la segunda nominación, de la segunda circunscripción judicial, actualmente a cargo del doctor Jaime Mac Guire, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio que por indemnización de daños y perjuicios sigue D. Daniel Quilici contra Luis E. Pichetto, ha sido declarado rebelde el demandado y se ha ordenado se siga el juicio sin darle representación. Lo que se hace saber a sus efectos.

Secretaría, 15 de junio de 1932.

No. 2963jl. 9|14

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Carlos G. Capdet, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CONSTANZO HAYLEY OLIVERO o CONSTANZO HAYLEY OLIVERO y BALBI, ya sean a título de herederos acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Junio 16 de 1932. — Antonio Atienza, secretario.

No. 2919 Jn. 18 Jl. 18

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS

REMATE MENSUAL DE PRENDAS

Los días 15, 16, 18, 19, 20, 21, 22 y 23 de julio de 1932, a as 13.30 horas, se rematan las prendas vencidas hasta el 28 de Febrero de 1932, en el hall de la Casa Central del Banco Municipal de Préstamos, calle Sarmiento 1350, consistente en:

ALHAJAS, MUEBLES, ARMAS, MAQUINAS DE COSER Y ESCRIBIR, BICICLETAS, ROPAS, BAZAR, ETC.

Exhibición de Alhajas: días 14 de 11 a 17 y 15 de 9 a 12 horas

NOTA: Las pólizas de la Casa Central y Sucursales, vencidas hasta el 28 de Febrero de 1932 se podrán rescatar o renovarse hasta el día 13. únicamente.

IMPORTANTE

El Banco acepta ofertas bajo sobre a las personas que por sus ocupaciones no pueden estar presentes en el acto de la subasta.

Solicite la reglamentación en el mismo Banco.

EMILIO F. SANCHEZ
Gerente

Nº 2955 jul. 7-23.

Acotaciones al margen de las reuniónes últimas

Perú no debio competir en doblete

El segundo compromiso era de mucho rigor y, diesmadas sus fuerzas, cabía esperar que fracasara en la forma que lo hizo

UNA LARGA TEMPORADA DE RELACHE SE IMPONE

La performance cumplida en la reunión del sábado, donde tuviera a su cargo la defensa de nuestro pronóstico, con haber sido brillante, no



PERU

lo habilitaba al pensionista de Alexy para disputar con éxito el clásico Gobernador de la Provincia, en virtud a ser esta última una carrera de mucho rigor, para la que le hubieran sido necesarias todas sus fuerzas. Pero, cosa extraña ésta que ocurre con frecuencia, Alexy no vió lo que todo el público y volvió a presentar a su pupilo al día siguiente de su victoria, pretendiendo, para más que, como el día anterior, saliera a romper la carrera desde el vamos, manteniendo un tren violentísimo con el propósito, seguramente, de despatarrar a sus contrarios y dejarlos, lo mismo que el sábado, en initad del derecho final' Pero, no contaba el trainer de los hijos de Biscotín que intervendrían en la brega varios animales especialmente preparados para esa competencia y que poseían estado como para no dejarse adelantar así no más, por lo que ocurrió que Alexy fué uno de los pocos que se sorprendió por el fracaso de su pensionista.

Ultimamente venía siendo corrido Perú en forma muy contemplada, pero el sábado se cambió de táctica, lanzándosele a la punta no bien alzada la cinta, realizando en esta colocación una de sus mejores carreras. Como recuerdan nuestros lectores, muchas veces hemos indicado la conveniencia de hacerlo correr adelante al hijo de Biscotín, pues se trata de un animal veloz, pero sin mayor corazón, por lo que si para imponerse le toca luchar arriba, no gana. El sábado, por fin, Alexy resolvió hacerlo marcar el paso desde los tramos iniciales a su pensionista, no pudiendo haber sido más halagüeño el resultado. Ahora bien, como decimos en el párrafo anterior, entendemos que no debió disputar Perú más que el handicap y nos parece que, luego de habérsele impuesto el cumplimiento de un compromiso superior a las fuerzas, será necesario que se le beneficie con una prolongada relache, durante la cual realice buen acopio de fuerzas, si se pretende que haga una rentree triunfante.

García no corrió a Cascabel por estar enfermo

Muchos aficionados comentaron el hecho de que Raimundo García, sindicado como piloto del favorito Cascabel en la prueba clásica Gobernador de la Provincia no tuviera a su cargo la dirección de este, que salió a la cancha montado por Tadei. Al respecto informaremos que la única razón por la cual "Tachuela" no se apiló a Cascabel fué la de encontrarse enfermo, cósa doblemente lamentable si se tiene en cuenta el resultado anormal de la carrera cosa que no hubiera ocurrido seguramente, de no producirse el obligado cambio de monta.

Otro sartenazo de Camilo Fernández

Los catedráticos amigos de jugar a los favoritos, miran con desconfianza la pizarra cuando en ella figura un pensionista de Camilo Fernández, en cambio los amigos del batacazo, decididamente apuestan sus últimos dos pesos al pensionista de este cuidador y esperan... Claro, como los elementos de nuestro hombre son pocos y poquita cosa, resulta muchas veces que no se produce la hemorragia temida por unos y esperadas por otros pero, a la larga es aplicado el mandoble, siendo siempre, como el de Riflero el sábado, formidable.

Camilo Fernández, hombre ducho, hecho a las costumbres de los hipódromos de la provincia de Buenos Aires, constituye un peligro constante para el favorito, por ello sería conveniente que la Comisión de Carreras no olvidara su nombre, aunque dificultamos que pueda agarrarlo mal pisado, pues, sabe hacer las cosas en forma tal que siempre le queda cubierta la retirada.

MARUCA FUE PRESENTADA EN PALERMO

Y CORRIO MUY DISCRETAMENTE

Al comentar la reunóin última en el Argentino, un colega porteño dedica las siguientes líneas a nuestra vieja conocida Maruca:

"Bueno, el hecho de la primera carrera, volvió a depetirse en la segunda, que solo corrían cinco y el señor starter dejó sin chance alguna de la salida a Maruca, lo mismo que a Tirifilo en la inicial. Maruca largó con más de cinco cuerpos de retraso, y su jinete, que fué Peluffo, quedóse en el último puesto siguiendo el tren de las punteras, y una vez en el derecho cargó con bríos para colocarse fácilmente segunda y dar la impresión de que si la desventaja en la salida no hubiese sido tanta y por ejemplo el señor starter la larga con solo tres cuerpos de atraso, otro muy distinto hubiera sido el resultado de esta carrera. Pero qué importa, ganó la cátedra, ganó Mojarrita y ganó la segunda carrera de la tarde el incomparable Leguisamo."

Zamba no debió repartir sport de batacazo

SU PERFORMANCE EN POS DE LAVALLE LA HABILITABA PARA LA VICTORIA

Empezaremos por decir que nosotros dimós a los de la yunta y que de haber jugado, a las patas de estos hubieran ido nuestros boletos; pero, no obstante ello, entendemos que fué injustificado abandono el que hizo la cátedra de la pupila de Galimberti. En efecto, tras de varias mediocres performances, en las que no respondió a lo mucho que andaba en privado, la oscura se le puso a la par a Lavalle y luchó con él largo trecho, obligando a que el de Tedeschi echara el resto para precederla en el disco por ventaja mínima. Cierto que, según se dijo, Lavalle sufrió el desprendimiento del herraje, cosa que no le permitió emplearse a fondo con toda facilidad, lo que unido al hecho de que el estado irregular del terreno le era sumamente propicio a la potranca, desmerecía la chance de ésta, pero, con todo, mereció ser mucho más boleteada de lo que lo fué.

La carrera producida el domingo por Zamba está en perfecta concordancia con lo mucho que anda en privado, pudiendo querer significar que se encuentra en vías de hacer honor en público a sus trabajos de pista, lo que seguramente le valdría performances destacadísimas, puesto que es una de las potrancas que más corre en los aprontes.

SE HA POSTERGADO LA ANUNCIADA RENTREE DE PAYASO

Ha informado a la prensa porteña el entraineur Francisco Maschio, que su crédito, Payaso, será sometido a un sereno y largo tratamiento. La lesión que le obligó a permanecer algunos días en permanente quietud [illegible] crisis y será forzoso atenderlo mediante un tratamiento delicado y largo.

Según manifestó el entraineur Maschio, el hijo de Re-echo se sintió de un vaso y cuando parecía que la lesión era leve se advirtió que había interesado la parte interior del casco y que, de haber seguido en movimiento, el porvenir del notable potrillo habría corrido grave riesgo.

Examinado detenidamente por el veterinario, Payaso será puesto en cura y según la misma información, tendrá para varios meses. Puede darse por segura la ausencia de Payaso en las grandes carreras clásicas, premios Polla de Potrillos, Rivadavia, Jockey Club y algunas otras, por esa manquera inoportuna.

BUENA SUERTE



ANGELITO OLIVA, cuidador del potrillo Chiflao, que tiene un compromiso muy fácil en el premio clásico "Arnold"

H. INDEPENDENCIA

INSCRIPCIONES

PARA LA REUNION DEL DOMINGO PROXIMO

Premio Vivaz 1400 metros

Mate Dulce	Boscan
Shot	El Criollito
La Chui	Britana
Chiflido	Tiránico
Enver Bey	Vabien
Fresal	Burgomaestre
Rulo	Dantesco
Albardón	Yucatán

Total: 16 inscriptos.

Premio Saigón 1200 metros

Físico	Piropo
Elector	Talma
Matón	Alegre
Siegfrid	Esparciano
Patriarcal.	

Total, 9 inscriptos.

Premio Farsante 1400 metros

Chuzazo	Tango
El Vasco	Irá Lejos
Botón de Oro	Meyao
Idilio	Predilecto
Anzuelo	Pepillo
Mangancha	Barker
Agraciado	Apolo
Don Américo	Natacho
Golden Sun	Parleta
Limón II	Don Silverio
Milpesos	Reveilleur
Millamán II.	

Total, 23 inscriptos.

Premio Sifón 1300 metros

Gaiety	Góndola
Huellita	Cina Cina II
Santa Rita	Cosenza
Montilla	Fogonera
Aldeanita	Bonachona
Puntera	Lechiguana
Galénica.	

Total, 13 inscriptos.

Premio Luro 1400 metros

Irá Lejos	Tulipán
Regulador	Preceptora
Marcador	Picoreta

Total, 6 inscriptos.

Premio Jirón 1700 metros

Hamlet	Siete Pago
Botón de Orc	Riflero
Nilo M	Fornido
Galerazo	Limón II
Jugador	Dinamia
Marino	Luciente
Reveilleur.	

Total, 13 inscriptos.

Premio Savonarola 1300 metros

Qué Linda	El Vasco
Villano	Guerrillero
Royal Horse	Visteador
Remolón	Jugador
Camarada	Sofía Bozán
Iván	Gigante Rojo
Lugarteniente	Mi Chiquita
Potra.	

Total, 15 inscriptos

Premio Sorbo 2100 metros

Mote	Silver Bell
El Preludio	Mameluco
Vivo	Woodbine
Látigo II	Cascabel II
Mulatillo	Galerazo
Sevilla	Galicia
Polichinela.	

Total, 13 inscriptos.

Casarrubia ha vuelto a sentar mal precedente en el Independencia

La victoria de su pensionista Nilo debió merecer estudio de la Comisión de Carreras

Los aficionados del Independencia ya tenían motivo para mirar con desconfianza al compositor Casarrubia y luego de lo ocurrido el domingo con el caballo Nilo, han llegado a la certeza de que se encuentran frente a un enemigo de sus apuestas hechas de buena fe y lo han incorporado a la lista de los indeseables. Harto motivo tienen los catedráticos para no confiar en el hombre que los mandara muertos con Picoreta, pero, la Comisión de Carreras no parece entenderlo así, pues, mientras al compositor de ese matungo Don Ricardo lo pone en cuarentena, al cuidador de Nilo no le dice nada.

Convenía que la Comisión de Carreras tomara cartas en este asunto, en el que, según se nos informa, está seriamente comprometido el jockey Rocco, un nene que se está destapando, quien habría mandado para atras a Nilo, justificándose así sus rotundos fracasos, no obstante correr con aprontes eftraordinarios.

Sea Casarrubia hombre que no nos merece ni tanto así de confianza, — o Rocco, la verdad es que Nilo no respondía a sus corridas por razones extrañas a él y que el público era victima de malas artes, por lo que se impone la necesidad de una investigación seria que ponga en evidencia al culpable.

Manuel Artigas



Piloto de Polvorín II, caballo que no pudo terminar la carrera por haberse mancado al iniciar su atropellada final, teniendo que ser sofrenado por su piloto, so pena de rodar.

Próximo Clásico

Premio "Arnold" a disputarse en la reunión del 24 del mes en curso; primera ratificación de sus inscriptos:

C. SUSANA	CHIFLAO
FISICO	QUIDAM

Se propagaron dos fijas el domingo en el Independencia

UNA SE HIZO Y LA OTRA LOS DEJO COLGADOS A SUS MUCHOS PARTIDARIOS

Generalmente ocurre que cuando una fija trasciende y sus ventanillas se ven colmadas de gente, los partidarios del tal número puesto se quedan mirando el humo y tienen que, maldiciendo, romper los boletos. Esta lógica de las fijas, tuvo el domingo último una nueva ratificación con el fracaso de la potranca Mesada, la que, sin haber nada conocido que lo justificara, corrió como dato, pero en cambio, se rectificó con Mudela que, habiendo sido tan comentada como la anterior, logró salir airosos, haciendo que sus partidarios, que el habían apostado sin miedo, se pusieran pipones.

En lo que respecta al porque del fracaso de Mesada, según se desprende del parte del Comisariato, sufrió serios entorpecimientos en su acción a poco de iniciado el cotejo, privándolos ellos de la posibilidad del triunfo, por lo que sus partidarios esperan que, en la próxima presentaión, si no sufre los tropiezos que el domingo le restaron chance, les dé desquite.

Marcador está realizando una buena campaña

SU TRIUNFO SOBRE ROYAL HORSE Y ESPECIAL FUE MUY MERITORIO

El crack de tierra adentro que en sus primeras presentaciones realizara performances mediocres, parece puesto en tren de ratificar el prestigio que precediera su venida a esta, pues el domingo realizó una carrera de primer orden, respondiendo a su anterior en la que también había logrado imponerse.

Cierto que Especial fué a la carrera en inferioridad de condiciones, cosa que dice claro el hecho de haber sido vencida por Royal Horse, pero, con todo, es indudable que nuestro favorito produjo una performance honrosísima, pues ganó entero, demostrando que tenía mucho resto para el caso de que alguien pretendiera ofrecerle lucha.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación Dr. Juan Rossi, el secretario que suscribe, hace saber: que en los autos seguidos por el BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE (Casa Rosario) contra FRANCISCO ITURRASPE, sobre Cobro de pesos, se ha dictado resolución cuya parte pertinente es la siguiente: "Rosario, julio cinco de mil novecientos treinta y dos. Por tanto, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 847 y 859 del citado Código, fallo: Mandando se lleve la ejecución adelante hasta tanto el actor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Regúlanse los honorarios devengados por el Procurador D. Alberto A. Telesca en la suma de ochocientos pesos moneda nacional. Insértese hágase saber y notifíquese la presente por edictos que se publicarán durante cinco veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. — Juan Rossi. Ante mí: Santoro Villarruel. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Julio 7 de 1932. — D. Santoro Villarruel, secretario.

No. 2960 jl. 9|14

Por disopisición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Juan Rossi se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FERUCCIO BALDONI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Mayo 30 de 1932. — D. Santoro Villarruel, secretario.

No 2945 Jn. 29 Jl. 29

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Carlos G. Capdet se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CAROLINA BADANO o CAROLINA BADANO DE CAPPA o CAROLINA BADANO VIUDA DE CAPPA, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, Junio 22 de 1932. — José Mendoza, secretraio.

No. 2954 Jl. 6 Ag. 6

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la cuarta Nominación doctor Arturo A. Palacios, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados PARR C. Y COMPAÑIA contra J. PONTONI HERMANO Y COMPAÑIA por ejecución hipotecaria, se ha dictado la siguiente resolución. No. 327. Rosario, Junio ocho de mil novecientso treinta y dos. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado: atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General de Córdoba, que consta inscripto el dominio a nombre de la Sociedad J. Pontoni Hermanos y Compañia reconociendo la hipoteca que se ejecuta, sin existir terceros, adquirentes ni ningún otro gravamen hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que, si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de treinta y nueve mil cuatrocientos sesenta y siete pesos con noventa y seis centavos nacionales, con más la súma de cuatro mil pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término por el rematador don Juan Manuel Vila Ortiz propuesto por la parte actora, quien podrá aceptar el cargo en cualquier día y hora de audiencia hábil. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Arturo A. Palacios. Ante mí: Francisco A. Ponari. Lo que se hace saber a sus efectos. Francisco A. Ponari, secretario.

Secretaria, Rosario, Junio 9 de 1932. —

No. 2909 Jn. 10 Jl. 11

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Carlos C. Capdet se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ERNESTO MOLINARI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Junio 15 de 1932. — José Mendoza, secretario.

No. 2929 Jn. 23 Jl. 23

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Juan Rossi se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña DOMINGA A. DE BUZZINI ya sean a titulo de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación del presente, comparezcan por por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Junio 15 de 1932. — D. Santoro Villarruel, secretario.

No. 2912 Jn. 16 Jl. 16

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Carlos G. Capdet se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don LUIS CONCETTI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus rspectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Junio 6 de 1932. — José Mendoza, secretario, en suplencia.

No. 2932 Jn. 29 Jl. 29

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la cuarta Nominación doctor Arturo A. Palacios, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE. (Casa Rosario), contra FABIAN FLORENTINO VIDELA, sobre Ejecución Hipotecaria, se ha dictado la siguiente resolución: Rosario, Julio primero de mil novecientos treinta y dos. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado: atento lo que disponen los Artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y, resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre del demandado don Fabián F. Videla, y que reconoce la hipoteca que se ejecuta a favor del Banco Provincial de Santa Fé sin existir terceros adquirentes ni ningún otro gravamen, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces, en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que, si dentro del término de treinta días, no se abona el crédito reclamado de setenta mil pesos nacionales con más la suma de siete mil pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada, se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día cuatro de Agosto del corriente año a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Arturo A. Palacios. Ante mí: Francisco Ponari. Lo que se hace saber a sus efectos.

Rosario, Julio 2 de 1932. — Francisco A Ponari, secretario.

No. 2952 Julio 4-27

REMATE JUDICIAL por ANTONIO PARADIZZO

Una propi[illegible]d el sábado 16 de Julio a las 16 horas

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la cuarta Nominación doctor Arturo A. Palacios. Secretaría del autorizante, se hace saber: Que, en los autos que por ejecución hipotecaria sigue don EMILIO ZORZENON contra otro. Expediente No. 349, se ha dispuesto que el martillero público don Antonio Paradizzo, proceda a vender en pública subasta y al mejor postor el día sábado diez y seis de Julio del corriente a las diez y seis horas, sobre el mismo inmueble, con la base de Ocho mil pesos moneda nacional legal, que es la de su avalúo para el pago de la C. Directa, el siguiente bien inmueble a saber: Un terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta Ciudad en la calle Cerrito entre las de Corrientes y Paraguay cuya ubicación empieza según títulos a los diez metros cuarenta y siete centimetros de la calle Paraguay, hacia el Este y según plano de los Ingenieros Andrés Pizzolato y José Giannoni, que se encuentra archivado en el Registro de Propiedades, está ubicado a los diez metros cincuenta y un centimetros de la calle Paraguay hacia el Este y se compone de forma triangular de ocho metros setenta centimetros de frente al Norte veintisiete metros noventa y un centimetros de fondo en el costado Este, perpendicular al frente, diez y siete metros de fondo en el costado Oeste en línea inclinada a cuyo término hace un pequeño saliente de veintidos centimetros y finalmente cerrando la figura doce metros veintinueve centimetros, lindando con su frente al Norte con la calle Cerrito, al Este con terreno del señor Corchs, vendido a don Angel Vitola y por el Oeste con Manuel Machado. Por el informe del Registro General de Propiedades, se desprende, que el deslindado no reconoce más gravámenes que la hipoteca de diez mil pesos que se ejecuta y consta el dominio anotado a nombre de don José Bosco. Las copias de títulos se encuentran agregado en autos y en Secretaría a disposición de los interesados para que puedan ser examinados por los interesados antes del remate previniéndose que una vez efectuado este no se atenderá reclamación alguna por insuficiencia o falta de los mismos. El que resulte comprador deberá entregar en el acto del remate en dinero efectivo el diez por ciento del importe de la compra en concepto de seña y a cuenta de precio, más el dos por ciento de comisión de es a su cargo por hallarse así ordenado. Todo lo cual se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar.

Secretaría, Rosario de Santa Fé, Julio 4 de 1932. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2951 Julio 4-16

REMATE por Victorio Gugliucci

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de esta ciudad, doctor Arturo A. Palacios, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: TARRAGONA MIGUEL contra OTRO. Ejecución hipotecaria, se ha resuelto que el rematador matriculado, don Victorio Gugliucci, proceda el día domingo 17 de Julio del corriente año, a las 10 de la mañana, a vender en pública subasta y sobre el mismo, el siguiente inmueble: Una fracción de terreno con lo edificado, clavado y plantado, situada en el Pueblo Venado Tuerto, Departamento General López, de esta Provincia, la cual es parte de la quinta señalada en el plano oficial, con el número veinte y cinco, compuesta dicha fracción de diez y seis metros noventa y cinco centimetros de frente al Sud-Este, por treinta y nueve metros diez centímetros de fondo debiendo empezar a contarse su ubicación a los veinte y seis metros de la esquina Sud, formada por las calles Belgrano y Rivadavia, hacia la esquina Este de la referida quinta. Lindando: por el Sud-Este, con la calle Rivadavia; por el Sud-Oeste, con don Salomón Bonrad; por el Nor-Este, con don José Squintone y por el Nor-Oeste, también con don Salomón Bonrad. Del informe expedido por el Registro de Propiedades, resulta que el dominio del deslindado, consta inscripto a nombre del señor Miguel Baracat como así también que no reconoce más gravamen que la hipoteca origen de este juicio. El título de propiedad, como así también el testimonio de la escritura hipotecada, se encuentran agregados en Secretaria, previniéndose que una vez realizado el remate, no se atenderá reclamación alguna, por insuficiencia o falta de títulos. La base para la venta será la suma de seis mil pesos nacionales, que es el avalúo fijado para el pago de la Contribución Directa, y de donde deberán partir las ofertas. El que resulte comprador, deberá abonar al martillero en el acto del remate el diez por ciento del precio, en concepto de seña, más el dos por ciento de comisión, que a su cargo. Lo que se hace saber a los fines consiguientes.

Secretaria, Julio 1 de 1932. — Francisco A. Ponari, secretario.

No. 2953 Julio 4-16

Newell's Old Boys tiene en Tiro Federal un rival serio

El fixture profesional para el próximo domingo

Por la disputa del campeonato oficial de primera división de la Asociación Rosarina deben cumplirse estos matches el próximo domingo:

TIRO FEDERAL V. N. OLD BOYS.
WASHINGTON V. BELGRANO
PROVINCIAL V. NACIONAL
SPARTA V. R. CENTRAL

NO DEBUTO SCIME

EN CAMBIO LO HIZO NERIDA

Había despertado interés, en Newell's Old Boys, el debut, en su segunda división, del centre half Scime, que perteneciera al círculo privilegiado de Gimnasia y Esgrima. No debutó, pero, en cambio, lo hizo Nérida, que tuvo un debut poco auspicioso, hasta el punto de tener que ocupar su plaza De Bonis, que jugaba de half de costado. .. ..Es posible que Scime juegue el domingo contra Tiro Federal.

A pesar de los siete goales...

Temor a "la sombra negra"

Los jugadores de Sparta, parecen convertirse en verdaderos campeones cada vez que tienen que enfrentarse a los de Rosario Central.

Sin ir más lejos en todos sus compromisos, han logrado empatarlo o ganar, y sólo en una oportunidad en dos años, los centralistas conquistaron el triunfo frente a Sparta.

En la primera rueda, empataron en tres goals, y dos de los tantos de R. Central fueron de penales.

El domingo cotejarán otra vez fuerzas, y aunque acaban de perder por siete tantos los albinegros, no se deja de tener temor por su chance.

En resúmen, no se quiere adelantar comentarios, pues aunque hay un cuadro superior, cuando se anda en la mala...

C. A. Sánchez y Alonso 1 v. C. A. Zapatería Dyton 0

Tal como estaba anunciado se llevó a cabo el domingo 10 del corriente un match de football de carácter amistoso entre las 3as. divisiones de los clubs del epígrafe match que había despertado sumo interés entre los simpatizantes de ambas instituciones dada la paridad de fuerzas de los contendores.

Actuó de árbitro el señor J. J. Nieto con la imparcialidad que le es característica.

Sánchez y Alonso formó de la siguiente manera:

S. García. T. Meles (h) y S. Dicetti, A. Raigal, J. Bermudez (capitán) y Y. Alvarez, A. Monte, M. Martínez, C. Ruiz, C. Pepe, A. Heredia.

El primer half time terminó con el score en blanco, siendo las jugadas parejas.

Reiniciado el juego se notó un leve dominio de los de Sánchez y Alonso que dió sus frutos a los treinta y cuatro minutos del segundo tiempo. En un magnífico quite del zaguero S. Dicetti la ball es enviada al centro de la cancha donde la toma el jugador Bermúdez quién luego de pasar a dos adversarios da un pase a Montes quién cede la pelota a C. Ruiz que se hallaba colocado en buena posición, quién de un fortísimo shot vence al arquero entre los aplausos del numeroso público.

Luego de reiniciado el encuentro no se registraron jugadas brillantes. Entre los componentes de Sánchez y Alonso se significaron los siguientes: García, Dicetti, Bermúdez y Ruíz.

UNA INGRATITUD

JOSE FOGLIA, OLVIDADO

La ingratitud para con los jugadores de divisiones inferiores en los tiempos que corremos, es moneda común, ya que se reconcentra toda la atención de los digirentes en el circulo privilegiado. De suerte que se olvida a los más modestos servidores de las instituciones, que juegan, en la mayoría de los casos por el arte de jugar.

Tal el caso del integrante de la segunda división de Central Córdoba, José Foglia, que se lesionó actuando contra Newell's Old Boys, a quien tras la atención inmediata del caso que por razones de humanidad son ineludibles, se le abandonó a su propia suerte. El muchacho, se asiste en su domicilio actualmente, con los tropiezos consiguientes, ya que los medios con que cuenta para curarse son exiguos, a tal punto que atraviesa por un momento difícil.

Convendría que los dirigentes del popular club del barrio Sur, se ocuparan de él, pues puede confundirse muy bien un olvido lamentable con ingratitud.

Cesarini y Orsi

NUEVAMENTE SCORERS

Se jugó en Turín el anunciado match de football por la disputa de la Copa Central Europa, entre los equipos de los club Juventus y el Slavia de Praga.



RAIMUNDO ORSI

En el primer tiempo el Juventus se anotó los dos únicos goals registrados. En el comienzo del segundo período, el guardavalla del Slavia, Planicka, cayó al suelo desvanecido. Debido a este accidente el equipo del Slavia se retiró de la cancha.

Los goals fueron señalados por los jugadores Cesarini y Orsi.

Los resultados de la primera rueda

PARA IR TIRANDO LINEAS

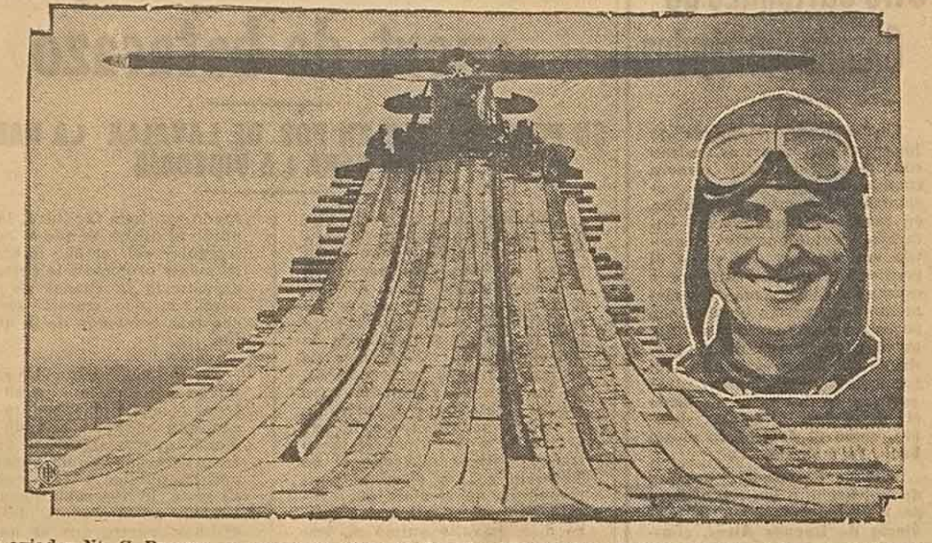
Los resultados de la primera rueda, siempre sirven para ir tirando líneas en las posibilidades de los encuentros.

Sin embargo, en otras oportunidades, se presenta el asunto menos claro, y es así como la lógica no se hace presente.

Sin embargo, daremos a conocer los resultados que se obtuvieron en la primera rueda por la cuarta fecha a disputarse el domingo.

Wáshington 5, Belgrano 4; Newell's Old Boys 7, Tiro Federal 2; Nacional 2, Provincial 5; Rosario Central 3, Sparta 3.

Listo para el vuelo de Seattle a Tokio



El aviador Nt. C. Browne, se encuentra listo en Seattle, Wáshington, Estados Unidos para emprender el vuelo por sobre el Pacífico hasta Tokio, Japón. Esta rampa que se ha construído especialmente es para dar suficiente impulso al aeroplano para que pueda elevarse mejor con el gran peso que llevará el día en que se inicie el vuelo

Rincón Olímpico

(Continuación)

Reuniones

12. El C. O. I. es quien fija lugar y día para sus reuniones según las circunstancias y necesidades, y puede tomar acuerdos válidos sea cual fuere el número de asistentes. No obstante, para modificar los presentes estatutos se necesitará el voto favorable de los dos tercios del número de miembros que en el momento de la votación compongan el Comité.

13. Los acuerdos se toman por mayoría de votos, y en caso de empate lo decide el voto de calidad del presidente. Para que las votaciones sean secretas deben pedirlo diez miembros del Comité. Sólo se admite el voto por correspondencia sobre preguntas concretas que el presidente dirija a los miembros de acuerdo con la Comisión Ejecutiva.

14. El francés es el idioma oficial del Comité. En caso de divergencia entre varios textos el único válido será el francés.

Cuotas

15. El Comité fija el importe de la cuota anual que debe pagarse a la Comisión Ejecutiva.

Domicilio social

16. El domicilio social del Comité radica en Lausanne.

ARTICULOS ADICIONALES. :

Comités nacionales

17. Los Comités Nacionales deben constituirse de común acuerdo entre las Federaciones o Sociedades nacionales y los miembros del Comité Internacional del mismo país.

18. El Comité Nacional del país encargado de la celebración de la próxima Olimpíada debe entregar al Comité Internacional una cantidad equivalente a los gastos que la preparación de la misma ocasione a este último.

Arbitraje

19. El Comité Internacional puede encargarse de resolver en última instancia las cuestiones que le someta el Comité Organizador de la Olimpíada.

Congresos

20. El Comité Internacional convoca los Congresos y previa consulta a los interesados, señala la orden del día de los mismos.

Los Congresos técnicos deben comprender los representantes de los Comités Nacionales y los de las Federaciones Internacionales, según el reglamento establecido de común acuerdo.

(Continuará)

DOS NUEVOS RECORDS FEMENINOS

Han sido batidos dos records mundiales en el campeonato atlético femenino de Gran Bretaña: miss Johson cubrió las 100 yardas en 11 segundos, batiendo el record anterior de 11" 1|5 que tenía Mlle. Radideo, de Francia. Miss Halstead cubrió los 400 metros en 56" 4|5, batiendo el record anterior de 58" 4|5.

NUESTROS BOXEADORES EN COLOMBES

En el año 1924 se llevó a cabo la octava olimpíada en Francia. Después de una selección interesante que organizó la Federación Argentina de Box, en los altos de L'Aiglon, de la calle Florida, el equipo quedó constituído en la siguiente forma: Vicente Catada, mosca; Benjamín Pertuzzo, gallo; Pedro Quartucci, pluma; Alfredo Copello y Mario Reilly, livianos: Héctor Méndez, medio mediano; Manuel Gallardo y Alfredo Santoro, medianos; Arturo Rodríguez Jurado, medio pesado y Alfredo Porzio, pesado.

En los primeros encuentros fueron eliminados, Vicente Catada, Benjamín Pertuzzo, Mario Reilly, Alfredo Santoro, Manuel Gallardo y Arturo Rodríguez Jurado.

Pedro Quartucci y Alfredo Porzio llegaron a la semifinal y Alfredo Copello y Héctor Méndez a la final, siendo ambos despojados por el jurado de una legítima victoria respectivamente.

Proceso de los records latino - americanos, hasta el VIIo. Campeonato en 1931

400 METROS LLANOS

Nombre y apellido de los atletas	Afiliada	Performances	Fecha	Ciudad	Campo	Campeonato
Isabelino Gradín	F. A. del Uruguay	52" 2|5	13 Abril 1919	Montevideo	P. de los Aliados	1º Campeonato
Isabelino Gradín	F. A. del Uruguay	51" 2|5	18 Mayo 1922	Montevideo	P. de los Aliados	
Elías Catalán	A. D. A. de Chile	50" 6|10	30 Marzo 1924	Santiago	Campo Nuñoa	
Félix A. Escobar	F. A. Argentina	49" 4|10	19 Abril 1924	Buenos Aires	C. San Isidro	3º Campeonato
Federico Brewster	F. A. Argentina	49" 2|5 *	2 Mayo 1926	Santiago	C. Los Leones	
Vicente J. Salinas	F. D. A. de Chile	49"	7 Mayo 1929	Lima	Estadio Nacional	6º Campeonato

El "pibe" Diaz deberá descansar

Sus lesiones

Es indudable que Alfredo Díaz ha dado al equipo rojinegro grandes satisfacciones este año, siendo uno delos players que con mayor asiduidad ha contribuido a su buena campaña.

Sin embargo, sus lesiones le impiden ahora desempeñarse en la forma acostumbrada, y por ello es que se hace necesario un descanso de dos partidos por lo menos, para recuperar sus formas, a riesgo de malograrse en caso contrario.

Si Díaz está en buenas condiciones, el afianzamiento del equipo sería total y lograría mantener su colocación.

Potro será excluído del cuadro

REAPARECE AL FIN RIVAS?

El insider izquierdo auriazul que integró el equipo en los dos últimos compromisos que debió afrontar, no respondió en la forma esperada.

De aquí que se haya resuelto su exclusión, hasta tanto reafirme su derecho a integrar la primera.

Por el momento, se hará posiblemente reaparecer a Rivas, cuyo reingreso a las actividades se viene anunciando, pero quien, desde aquel encuentro con Newell's Old Boys no ha aparecido en la lista de titulares.

Es indiscutible que, como jugador, y aún en lo que respecta a la eficacia, el paraguayito es lo mejor actualmente del elenco.

LA REPRESENTACION OLIMPICA ITALIANA

ESGRIMA Y BOXEO

Florete: Giorgio Chiavacci, de Liorna; Giulio Gaudini, de Roma; Gioachhino Guaragna, de Milán; Gustavo Marzi, de Liorna; Giorgio Pessina, de Roma; Hugo Pignotti, de Florencia.

Espada: Carlos Agostino, de Milán; Gian Carlo Cornaggia, de Milán; Renzo Minoli, de Milán; Saverio Ragno, de Venecia; Franco Riccardi, de Milán; Rodolfo Terlizzi, de Florencia.

Sable: Renato Anselmi, de Nápoles; Arturo De Vecchi, de Nápoles; Giulio Gaudini, de Roma; Gustavo Marzi, de Liorna; Hugo Pignotti, de Florencia; Emilio Salafía, de Palermo.

Boxeo:

Peso mosca: Rodríguez, (Emilia).
Peso gallo: Melis (Cerdeña)
Peso pluma: Alessandri (Lacio).
Peso liviano: Bianchini (Lacio).
Peso welter: Fabbroni (Toscana).
Peso medio: Longinotti (Emilia).
Peso medio-máximo: Rossi (Emilia).
Peso máximo: Rovati (Lombardía).

EL DOMINGO JUEGA BARRERA

CONTRA PROVINCIAL

El equipo de Nacional, con los siete goales que le endilgó como regalo dominguero a Sparta, se ha colocado en posición excelente para aspirar a un repunte auspicioso en la tabla de posiciones.

El domingo fué suplantado por Calzado quién reveló excelentes aptitudes, el centro delantero Barrera, quién había impresionado en buena forma frente a Newell's O. Boys.

No se le ha visto más el pelo en nuestra ciudad, pero los albos se muestran optimistas y aseguran que jugará contra Provincial.

EL AUDITORIUM OLIMPICO COSTO MEDIO MILLON DE DOLARES

El auditorium olímpico, donde se realizarán las pruebas de boxeo, lucha y levantamiento de pesas se de propiedad del Club Atlético de Los Angeles y se encuentra a corta distancia del estadio olímpico, pudiéndose llegar a él por una serie de líneas de tranvías.

El auditorium se erigió en el año 1924. Costó medio millón de dólares, y se considera como uno de los mejores edificios, en su especie, de los Estados Unidos. Tiene capacidad para 10.400 personas sentadas, y más de seis mil butacas están recubiertas de cuero.

Tiene un sistema especial de ventilación, que renueva constantemente el aire. Además, tiene un buen sistema de ventilación para los dos rings.

PROBARON VARIAS ARMAS LOS TIRADORES ARGENTINOS

Visitaron la fábrica Remington, en Bridport, los tiradores Daneri y Vogel, que intervendrán en las próximas olimpiadas representando al deporte argentino. En su visita tuvieron oportunidad de probar varias armas seleccionadas para las competencias olímpicas con muy buenos resultados.

Entre las armas probadas se hallan el winchester calibre 22, modelo 52, de tres y medio kilogramos aproximadamente de peso, y que es usado por el sesenta y cinco por ciento de los tiradores estadounidenses. Los dos tiradores quedaron satisfechos por los resultados de sus ensayos.

MAYER DEBUTO EN N. OLD BOYS

Los de Calzada todavía andan lamentando la ida de su scorer Mayer a las filas profesionales. El muchacho, hizo su debut, frente a Wáshington, en forma que no dija nada.

Ocupó el puesto de insider izquierdo, y para dar un juicio definitivo habrá que esperar otro cotejo.

En Calzada, se considera irreemplazable.

Freijes y Bussolini se han situado ventajosamente en la tabla de scorers

LAS ULTIMAS MODIFICACIONES REGISTRADAS

En la tercera fecha de la segunda rueda, la posición de los scorers de la Asociación Rosarina es la siguiente:

CON 14 GOALES.—

González (N. Old Boys).

CON 10 GOALES.—

Azurmendi (N. Old Boys)

CON 9 GOALES.—

Bussolini (C. Córdoba).
Freijes (Nacional).

CON 8 GOALES.—

Fernández (N. Old Boys)
Guzmán (R. Central).
Medina (C. Córdoba).
Pfahl (Tiro Federal).

CON 7 GOALES.—

Antonio del Felice (Belgrano).
Molinas (R. Central).

CON 6 GOALES.—

Alvarez (Sparta).
Malacarne (Provincial).
Aguirre (C. Córdoba).

CON 5 GOALES.—

R. Ravazzola (Wáshington).
Mazzola (Belgrano).
Maragliano (Wáshington).
Calzado (Nacional).

CON 4 GOALES.—

Cortez (Belgrano).
Leoncio (Nacional).
Cobián (Wáshington).
Scaroni (T. Federal).
Osta (Wáshington).
Bravo, (R. Central).
Galimberti (N. O. Boys).

CON 3 GOALES.—

Faggiani (T. Federal).
Barreiro (Nacional).
Toledo (Provincial).
Seghini (N. Old Boys).
Indaco (R. Central).
Aquiles del Felice (Belgrano).
Rivas (R. Central).

CON 2 GOALES.—

Calegaris (Nacional).
R. P. Murúa (Nacional).
Gallegos (Provincial).
Peruch (N. Old Boys).
Rigoni (Sparta).
Solero, penales (C. Córdoba).
Goicochea (Belgrano).
Laporta (R. Central).
Morales (C. Córdoba).
Scarone (T. Federal).
Alcalde (T. Federal).
García (R. Central).
Podestá, penales (R. Central).
Sarasivar penales, (Provincial).

CON 1 GOAL.—

G. Sosa (C. Córdoba).
Mortarotti (Sparta).
Ibarra (C. Córdoba).
C. Rodríguez (Nacional).
Méndez (Belgrano).
Moretti (Nacional).
Almada (T. Federal).
Bureu, penal (T. Federal).
Reyna. penal (Belgrano).
Marchello (Wáshington).
Plano (Sparta).
Sarasibar, penal (Provincial).
Chabrolín (N. O. Boys).
Cagnani (Sparta).
L. Dellavedova (Provincial).
Paz (Nacional).
Ramos (R. Central).
M. Dellavedova (Provincial).
Ricci (Wáshington).
López (Tiro Federal).
Viller (N. O. Boys).
Plano (Sparta).
J. Cochrane (T. Federal).
Berna (Provincial).
Barrera (Nacional).
Fernández (Nacional).
Bearzotti, (Belgrano).
A. Diaz, (N. O. Boys).
Thevenin (Nacional).
Albinatti (Washington).
Wagner (Provincial.
Valverde (Wáshington).
Arévalo (Belgrano).
Rodríguez (Sparta).
Viller (N. Old Boys).
Trujillo (Nacional).

EN CONTRA.—

N. Murúa (Belgrano).
Cordones (R. Central).
E. Tarrio (N. O. Boys).
Sarasibar (Provincial).

Los matches del "doblete" feriado

Estudiantes se impuso a 9 de Julio en Arequito, por tres goales a cero.

* * *

El match entre empleados del I. I. C. C. A. se inclinó a favor del team rosarino, que venció por 7 goales a 1. Los cuadros formaron así:

Rosarinos. — Bracalenti; Rodríguez y Fassio; Díaz, Vázquez y Alvarez; Barzetti, Arrastia, O. Barzetti, Bornacín y López.

Porteños. — Macari; Molinari y Tibujo; Balduzzi, Brisco y Martínez; Pascuali, Ganduglia, Perfumo, Campi y Villegas.

* * *

Perdió el combinado de la Liga Rosarina frente al combinado de la Liga Regional del Sud, en Arroyo Seco, por cuatro goales a tres.

Se jugarán minutos restantes en el campeonato profesional porteño

Mañana y el jueves

En la reunión realizada por el consejo directivo de la Liga Argentina, acordóse realizar el miércoles y jueves de la semana últimamente corriente, los minutos que faltan disputar de varios partidos suspendidos a raíz de diversas causas.

En efecto: Gimnasia y Esgrima de la Plata e Independiente, jugarán el miércoles a las 15 horas los 23 minutos que faltan con el score de 2 a 1, a favor de los visitantes, en dos períodos de 12 y 11 minutos.

River Plate v. Huracán, jugarán el mismo día a las 15 horas, disputando 15 minutos con el score de 1 a 1, en dos períodos de 8 y 7 minutos.

En cambio, el jueves a las 14 y 30 horas, Vélez Sársfield y San Lorenzo de Almagro jugarán el partido que debió jugarse el 26 de junio y que se suspendió por la lluvia, match que tendrá lugar en el field de los primeros.

No se definió el combate por el título mundial

CATEGORIA GALLO

En el combate entre Kid Francés y Al Brown por el título de campeón mundial de la categoría gallo llevado a cabo en Marsella, se registró un hecho sin antecedentes en la historia del boxeo francés. En este match actuaba de árbitro el norteamericano Sparks y el público, al finalizar la décimoquinta vuelta ante el temor de que el fallo resultara adverso al púgil francés promovió una seria incidencia y muchos espectadores intentaron ocupar el ring lo que fué impedido por la policía.

El árbitro que tuvo a su cargo la fiscalización del match decidió no acordar decisión.

En los círculos deportivos se espera que el asunto será llevado ante la Federación Francesa de Box.

SIGUE FERREYRA EN LA PUNTA

SCORERS PORTEÑOS

La situación actual de los scorers porteños de la Liga Argentina, es la siguiente:

B. Ferreyra, (R. Plate), 21 goals.
M. Seoane, (Independiente, 14.
F. Varallo, (Boca Juniors, 13.
J. Benavidez, (Tigre) 13.
A. Zozaya (Estudiantes), 12.
H. Lamanna (Talleres), 12.
H. Masantonio (Huracán), 12.
F. Sachs (Tigre), 11.
E. Guaita (Estudiantes), 11.
M. Bravo (F. C. Oeste), 9.
L. Ravaschino (Independiente), 9
V. Del Giudice, (Racing), 9.
A. Sastre, (Independiente), 9.
M. Díaz, (Chacarita Juniors), 8.
O. Sciarra, (River Plate), 8.
A. Fassora, (Racing), 8.
A. Scopelli (Estudiantes), 8.
J. Arrillaga, (River Plate), 7.
F. Sponda (F. C. Oeste), 7.
N. Infante (F. C. Oeste), 7.
G. Magán (San Lorenzo), 7.
M. Ferreyra (Estudiantes), 7.
G. Cantelli (San Lorenzo), 6.
A. Devincenzi (Racing), 6.
G. Jérez, (Arg. Juniors), 5.
A. Castro (Estudiantes), 5.
E. Gainzarain (F. C. Oeste), 5
F. Vargas, (Platense), 5.
V. Zito (Quilmes), 5
V. García, (San Lorenzo), 5.
T. Bugueyro (Racing), 5.
J. Roggero (Vélez Sársfield), 5.

Tabla de posiciones de la Asociación Rosarina

CUADROS	J.	G.	E.	P.	Pts.	Gf.	Cc.
CENTRAL CORDOBA	11	9	1	1	19	30	14
NEWELL'S OLD BOYS	11	9	1	1	19	45	18
ROSARIO CENTRAL	11	4	5	2	13	34	24
TIRO FEDERAL	11	3	5	3	11	23	21
NACIONAL	11	3	4	4	10	31	31
BELGRANO	11	3	3	5	9	27	28
WASHINGTON	11	3	2	6	8	22	37
PROVINCIAL	10	1	2	7	4	17	34
SPARTA	10	1	2	7	4	16	49

Los tirolenses confirman su equipo

PARA EL MATCH CON NEWELL'S

Cuando se enfrentaron en la primera rueda del campeonato Newell's Old Boys y Tiro Federal, el match resultó sumamente interesante en todos sus aspectos, pues si bien es cierto que el score favoreció a los boys por 7 a 2 no es menos cierto que la lucha se definió en pocos minutos sin deslucir el match.

El domingo se encuentran otra vez los mismos adversarios, y creemos que en esta oportunidad no se repetirá aquel score, habiendo resuelto los albicelestes confirmar su primer equipo.

De tal manera esperan producir una buena performance desde el momento que frente a Rosario Central demostraron sus hombres que están en condiciones de realizar una campaña más que discreta.

En lo que respecta al equipo rojinegro, será el de costumbre, pero estimamos que un afianzamiento de líneas no vendría mal ahora en que el cuadro parece un tanto desorganizado.

Debutó Micó

POR LA SEGUNDA DE WASHINGTON

Un buen refuerzo acaban de obtener los azulgrana, de la segunda división, al haberse incorporado a ella



WASHINGTON MICO

el guardavalla Wáshington Micó, de prestigio en los anales del fútbol rosarino.

El muchacho tuvo un debut auspicioso, ya que su valla permaneció invicta, acusando los valores que ya le conocíamos a través de su actuación en ésta.

Argentinos del Sud v. Sportivo Dock Sud

El domingo 10 del corriente se llevó a cabo este encuentro de carácter amistoso en el field de los segundos que poseen en el Tiro Suizo.

A las 15 horas se dió comienzo al partido sacando los locales y en buenas combinaciones ejercen un leve dominio del que supo salir airosa la defensa de "Argentino del Sud" jugando un gran partido, más no pudieron evitar el primer y único contraste a los 15 minutos del primer tiempo.

A partir de estos momentos los ágiles de Argentinos del Sud llevan uno de los tantos avances y ven cristalizados sus esfuerzos de esta forma: J. Agüero hace un quite y cede a L. Deluccio este devuelve a S. Agüero quien corta a I. Albertengo éste cruza a la izquierda y R. Albertengo con un fuerte sobre pique deja sin chance al arquero de Dock Sud después del empate los visitantes inician otro avance y E. Flores a un par de metros ejecuta fuerte y dá en el travesaño cuando el arquero local se encontraba mal colocado, los minutos restantes son reñidamente disputados con lo que termina el primer tiempo:

Argentinos del Sud 1.
Sportivo Dock Sud 1.

El segundo tiempo fué desastroso pues los locales como poseían el honroso título de invictos y viéndose dominados por los visitantes dieron comienzo al juego brusco lesionando a cuatro jugadores del Argentinos del Sud, lo que no hizo perder el entusiasmo de éstos y a los 35 minutos el segundo tanto fué el que señaló el triunfo.

Al avanzar J. Gómez, es víctima de foul y lo hace efectivo E. Villalobos con tal precisión que llega a poder de M. Villalobos, y antes de que intervenga el arquero levanta la pelota y dá sobre el travesaño y aquél en su segunda tentativa anota el tanto.. Los minutos restantes fueron de suma atracción y en los cuales se vió la buena defensa visitante, sobresaliendo el arquero por sus brillantes atajadas. Terminó con un buen triunfo de Argentinos del Sud por por 2 a 1.

Argentinos del Sud formó así:
C. Albertengo; J. Agüero y V. Boccardo; L. Deluccio, S. Agüero, J. E. Villalobos; E. Flores, J. Albertengo, M. Villalobos, R. Albertengo y J. Gómez.

Cesarini ha sido multado en dos mil liras

A raiz de los incidentes en el match Slavia de Praga y Juventus

La Federación Italiana de Football ha enviado un telegrama a las autoridades del Club Slavia de Praga anunciándoles haber aplicado una penalidad disciplinaria al jugador del Club Juventas, Renato Cesarini, por sus incorrecciones durante el anterior match por la copa Europa, jugado en Praga, entre el team del Juventas y el Slavia de Praga.

El citado footballer ha sido multado en 2000 liras, además de ser severamente amonestado por su actitud durante aquel match internacional.

CESARINI

Con respecto a los que intervinieron en los hechos desagradables y la Federación Italiana de Football, al comunicar su resolución al Slavia de Praga, solicita a su presidente, el doctor Meisl, que haga conocer cuales han sido las medidas que por su parte hables la Federación Checoeslovaca de Football, a raíz de los incidentes del match con el Juventus, pues en él varios jugadores italianos fueron agredidos por espectadores exaltados que habían penetrado violentmaente al campo de juego.

NO IRA A PRAGA EL TEAM ITALIANO—

La Federación Italiana declaró además que el team nacional italiano no irá a Praga a jugar el clásico match internacional anual entre Italia y Checoeslovaquia, en disputa de la copa Internacional, hasta tanto la Federación Checoeslovaca de Football no se comprometa formalmente a asegurar mayor protección a los jugadores italianos y evitar la repetición de las ofensas que les fueron inferidas a los componentes del Juventus.

El próximo contendor para el Campeonato de Lucha Romana



Dick Shikat, uno de los pretendientes al campeonato de lucha romana, aparece retratado llevando a cuestas a dos de sus ayudantes, como una demostración de que es suficiente fuerte para hacerlo. Shikat se prepara para luchar por el campeonato con "Strangler" Lewis

Alcanzaron buen éxito los dos festivales efectuados en el Centro Progresista

Por tal motivo la sub comisión de deportes de dicha entidad ha merecido los más sinceros elogios

En conmemoración del aniversario patrio y con el propósito de recaudar fondos para la instalación de una cancha de basket ball y otra de football, se realizaron el 8 por la noche y el 9 por la tarde, las dos fiestas que, como habíamos informado oportunamente, organizó la subcomisión de Deportes del Centro Progresista del barrio Echesortu.

Quedaron plenamente justificados el interés y entusiasmo que suscitara el anuncio de dichas reuniones, pues se dió cita en las mencionadas fechas, una numerosa cantidad de caracterizadas y distinguidas familias, presentando un aspecto imponente y brillante el local social que la institución auspiciadora tiene ubicado en la calle San Juan 3677.

Tanto la velada artística como los bailes resultaron éxitos rotundos, lo que motivó la aprobación general y las felicitaciones hacia los organizadores, de parte de las personas asistentes y representantes de la prensa, que ratificamo por medio de estas líneas.

La atención principal de estas fiestas la constituía la elección, por votos, de "Miss Progresista 1932" siendo proclamada la señorita Elena Furia, ocupando el segundo puesto la señorita Beatriz Rolet, las cuales se adjudicaron una copa de plata y una medalla del mismo metal, respectivamente, donadas por el socio señor Armando J. Corsi y la joyería Salerno, Maipú 892.

La orquesta "Sambuelli-Fussiani" cumplió con su cometido satisfactoriamente.

Caramutti volvió a Calzada

FIRMO AYER A LA TARDE

El destacado jugador de otros tiempos, Caramutti que cumpliera buenas performances en Chile, volvió a nuestra ciudad a jugar por Newell's donde no dió los resultados que se esperaban.

Cuando al muchacho no le dieron puesto ni en la segunda, estuvo un tiempo sin jugar, y ahora ha vuelto al redil, esto es, a Calzada, club en el cual actuó hace años.

De tal manera los rojinegros no se preocupan mayormente de la fuga de Mayer, y esperan encontrar en Caramutti el nuevo scorer que les permita seguir la excelente campaña que vienen cumpliendo este año, y que parece llevarlos hacia el campeonato.

C. A. ATENAS

ACEPTA DESAFIOS

El Club Atlético Atenas dirige a los clubs independiente sus desafíos para match de football de 4a. división especialmente a aquellos Club que tienen field, por no contar el club con esta comodidad aún.

Correspondencia al local social, sito en la calle Cafferata 401.

Provincial espera repetir el "plato"

NOS PARECE DIFICIL

Una de las mayores sorpresas de la primera rueda del campeonato fué el score del match Provincial - Nacional, en el cual los primeros conquistaron un amplio triunfo por 5 goales a 2.

Tal circunstancia ha motivado en los players nacionalistas el deseo de la revancha amplia, mientras que Provincial se dispone a confirmar aquel triunfo.

Para ello ha dispuesto un entrenamiento de sus players, que los llevará al campo de la lucha en perfectas condiciones.

Con tales antecedentes es fácil anticipar un partido de discretas proyecciones, pero el cual difícilmente arroje un resultado favorable a los rojos, máxime ahora en que los salaitos parecen repuntar en forma total.

Esta tarde practican en Wáshington

ENTUSIASMO

Como es costumbre ya, esta tarde se realizará una práctica en el field de Wáshington, donde se espera concurran numerosos jugadores de la primera escuadra, los que están en condiciones de realizar una campaña más que discreta este año.

La derrota del domingo ante Newell's Old Boys no ha amilanado a los jugadores azul-granas, los que se disponen a realizar ante Belgrano un encuentro que confirme aquel laborioso triunfo de la primera rueda.

Se nota marcado entusiasmo entre los azul-granas, anticipándose para el match con Belgrano la realización de un buen encuentro.

Seguirá Antonio Del Felice al centro

CORTEZ DE WING

El sábado pasado se hizo un nuevo "experimento" con la delantera de Belgrano, colocando a Cortez en su antiguo puesto al centro de la línea.



ANTONIO DEL FELICE

Sin embargo el tiempo que ha dejado esa plaza, le impidió desempeñarse en buena forma, por cuya circunstancia creemos que Antonio Del Felice es más positivo de centre forward.

Así parece que se insistirá en las filas belgranenses, formando la línea con Cortez de wing y Del Felice al centro.

Ganará el quinteto en efectividad y sobre todo en buena distribución de juego pues "el patón" parece estar compenetrado de la misión de un eje delantero.

Esta circunstancia pudo apreciarse en el segundo tiempo del match con Central Córdoba, en que trocó su puesto con Cortez.

Se optará por Diego Otegui de puntero?

LA LESION DE MEDINA

El wing derecho titular de Central Córdoba parece que tiene una mala suerte única, pues después de reaparecer, al segundo encuentro se lesiona de consideración, y difícilmente reaparezca antes del match con Rosario Central en la sexta fecha.

De aquí que a los dirigentes "charrúas" se les presente un verdadero dilema en lo que respecta a la formación del quinteto.

Bussolini ha manifestado ya su negativa de jugar a la derecha donde no puede desarrollar su juego habitual.

Por tal causa, es casi seguro que se opte por Otegui, que está jugando de insider pero que se desempeña igual en aquel puesto.

En último caso, ocuparía la plaza Bermúdez, aunque aún hay tiempo para resolver el asunto, pues los azules están libres el domingo.

Perdió el team de rugby de Rosario

FRENTE A BELGRANO, REFORZADO

Numeroso públiyco presenció el match de rugby entre Belgrano, reforzado, y Rosario, que se llevó a cabo en la Metrópoli, definiéndose en favor de los porteños por 18 a 9.

Los teams se alinearon así:

Belgrano: R. H. Thomson; R. Rugeroni, C. Lacey, R. y D. Maclachlan; G. Stock y P. Angel; G. Hughes, D. Sealy y E. Henderson, J. Kirton y W. Rumboll, N. Paoletti, J. Neild y J. Mole.

Rosario: C. Hepton; G. Fletcher, J. C. Boardman, A. C. F. Warner y E. Ordendorff; C. A. Alfonso y P. Talbot; R. H. Le Bans, D. Emery y J. R. Sedfield, C. A. Rumy y G. Rowley, G. R. Daly, R. M. Crystall y R. W. Hutchinson.

Albinatti o Filipone de wing

Marchello

El wing derecho de Wáshington volvió a resentirse de la rodilla en el match con los roj'negros, por cuya circunstancia no jugará por algunos partidos.

De aquí que se haya dispuesto que descanse por lo menos durante tres fechas.

El puesto será ocupado por Albinatti que ya jugó contra Nacional demostrando discretas aptitudes.

En caso contrario se haría reaparecer a Filipone, quién también cuenta con calidad suficiente para realizar buenas performances.

En lo que respecta a los insiders, existe el propósito de hacer reaparecer a Cobián quién se encuentra actualmente en grandes condiciones.

El club atlético Provincial conquistó definitivamente

LA COPA "LA ACCION"

El sábado pasado, 9 de Julio, el C. A. Provincial, hizo disputar una vez más la copa challenge "La Acción", prueba ésta que se llevó a cabo, con la participación de conocidos atletas, los que una vez más pusieron de manifiesto el grado de adelanto alcanzado por los pedestristas de esta ciudad.

La carrera fué ganada en excelente estilo, por el conocido stayer Ifrain Cortés, representante del Club organizador de la prueba, quién empleó en el recorrido de la misma (12 kilómetros) el excelente tiempo de 40'39" 1|5.

En el cómputo por equipos, obtuvo el triunfo la representación del C. A. Provincial, que totalizó 8 puntos, ocupando el puesto inmediato la representación del Club Huracán con 24 puntos.

Con esta victoria, que es la tercera que la representación del C. A. Provincial, obtiene en la disputa de esta prueba, la copa "La Acción" queda definitivamente en posesión de este Club, el que obtiene así un premio más a sus reconocidos esfuerzos en pro del desarrollo del atletismo.

Unica Edición 8 Páginas

DEMOCRACIA

MARTES 12 DE JULIO DE 1932
U. T. 0052 · 6571 · T. T. 102

SE EXTIENDE LA REVOLUCION EN BRASIL

LOS LEALES HUYERON DE LA CIUDAD DE SAN LUIS GONZAGA

Listo para tratar de batir el record



Esperando tiempo favorable para elevarse, Stanley Huasner, de Linden, N. J., Estados Unidos, se encuentra en el aeródromo Floyd Bennett de Nueva York, desde donde iniciará su vuelo para tratar de batir el record de larga distancia. El aeroplano de Hausner llevará 550 galones de gasolina, suficientes para que pueda permanecer 50 horas en el aire. Su destino será Roma

No ha habido aún ninguna batalla

SAN JAVIER, 12 (Misiones) — Austral — Personas llegadas a esta ciudad desde Sao Luis, localidad de Río Grande Do Sul manifiestan que el movimiento revolucionario se ha extendido por todo el estado.

Según sus mismas informaciones los revolucionarios tomaron la ciudad de San Luis Gonzaga, sosteniendo un breve encuentro con las fuerzas federales.

El regimiento 3 de caballería y las autoridades leales han logrado huir de la ciudad.

El movimiento ha causado intensa alarma al gobierno, que propala noticias optimistas mientras que establece la censura para no hacer trascender la importancia de la revolución paulistana.

Noticias deportivas de último momento

GESTIONES ENTRE LA LI GA Y LA Asoc. ROSARINA

CAPITAL FEDERAL, 12 — (Austral) — Se han reiniciado las gestiones para el acuerdo entre rosarinos y porteños. Se anuncia que la Liga Argentina no acepta el arbitraje propuesto habiéndose enviado además una nota a la Federación Santafecina para que conteste sobre las bases del arreglo.

El club Boca Juniors no hará cuestión sobre Narvaja, mientras que por el contrario, Atlanta, Ferrocarril Oeste y Platense hacen cuestión por Basilico Bravo y Ferrara.

—Al ser eliminados de la competencia, Rácing y Boca Juniors tratan de concertar encuentros internacionales con Nacional o Peñarol de Montevideo.

—En caso de fallar esas gestiones, se propondría jugar a Ros. Central.

—Se anuncia que Casullo jugará por Racing y posiblemente debute en su segunda el sábado.

—Bugueyro, wing de Racing será reemplazado por Giribaldi. Es factible también que Del Giudice sea excluído con motivo del conflicto con los dirigentes y jugadores recientemente producido.

Se vengaron después de ocho años

UN HOMBRE FUE HERI DO DE GRAVEDAD

CAPITAL FEDERAL, 12 - (Austral). — Las autoridades de la seccional 10ª están abocadas a un crimen raro. A las 24 horas aproximadamente, el agente Nazareno Pirante efectuaba una recorrida, cuando escuchó unos quejidos. Poco después encontraba a un hombre que presentaba una herida de arma blanca, y a los pocos pasos un cuchillo. Resultó ser José Yavkin, ruso de 39 años, soltero, que había matado a Carmelo Mansi a tiros de revolver y que por buena conducta solo había cumplido 8 de los 12 años a que fuera condenado. La policía cree que los hermanos de Mansi fueron los autores del crimen, y tratan de encontrarlos, sin resultado hasta ahora.

Triunfo del gobierno francés

PARIS, 12, (Austral). — El gobierno ha obtenido un triunfo en el parlamento, al lograr un voto de confianza por 385 contra 201 votos, ratificando de esta manera la ley financiera de Herriot, que aumenta considerablemente los impuestos para restablecer la estabilidad económica.

TEMPORALES

SADIKOV, 12 — En el territorio del Neuquen, se están produciendo fuertes temporales de nieve y viento, interrumpiendo las comunicaciones.

Algunas poblaciones de escasa importancia están aisladas siendo los perjuicios materiales de cierta importancia.

INCIDENCIAS EN ESPAÑA

TOMA DE UNA MUNICIPALIDAD

ORIHUELA, 12. (Austral). — Se anuncia que los aldeanos se han levantado contra las autoridades apoderándose de la municipalidad.

Marchan fuerzas del gobierno para restablecer el orden.

Los documentos oficiales y muebles fueron quemados en la plaza pública en medio de una gran algazara.

Una mujer fué herida por un desconocido

NO SE CREE EN SUS DECLARACIONES

CAPITAL FEDERAL, 12 .(Austral). — En la casa de la calle Liniers 2380 se produjo un hecho que permanece en el misterio.

Una mujer llamada Julia Lacrónico fué llamada a la puerta por un desconocido que le infirió con un cuchillo un profundo tajo en la cara.

La victima nigea conocimiento de la identidad de su agresor, pero la policía no cree en estas declaraciones.

La Junta Escrutadora terminó esta mañana con Garay e inició General Lopez

En este último departamento hay lucha

SANTA FE, 12. (Corresponsal). — Trasmito los resultados del escrutinio de Constitución por distritos. Ha causado entre los caballeristas mala impresión la notable disminución de votos con relación a las últimas elecciones.

ALCORTA	
Demócratas	375
Justistas	368
Socialistas	14
Comunistas	93
Blanco	160

BOMBAL	
Demócratas	149
Justistas	59
Socialistas	—
Comunistas	13
Blanco	19

CEPEDA	
Demócratas	231
Justistas	24
Socialistas	30
Comunistas	—
Blanco	87

GENERAL GELLY	
Demócratas	95
Justistas	115
En blanco	21

GODOY	
Demócratas	323
Justistas	35
Socialistas	—
Comunistas	—
Blanco	198

J. B. MOLINA	
Demócratas	211
Justistas	102
Socialistas	—
Comunistas	—
Blanco	25

JUNCAL	
Demócratas	130
Justistas	67
Socialistas	—
Comunistas	—
Blanco	15

MAXIMO PAZ	
Demócratas	443
Justistas	215
Socialistas	11
Comunistas	—
Blanco	92

PAVON ARRIBA	
Demócratas	72
Justistas	87
Socialistas	—
Comunistas	10
En blanco	43

PEYRANO	
Demócratas	280
Justistas	90
Socialistas	11
Comunistas	—
En blanco	47

SANTA TERESA	
Demócratas	299
Justistas	162
Socialistas	124
Comunistas	—
En blanco	32

VILLA CONSTITUCION	
Demócratas	1258
Justistas	3
Socialistas	—
Comunistas	26
En blanco	519

TOTALES DE CONSTITUCION	
Demócratas	3868
Justistas	1327
Socialistas	192
Comunistas	87
En blanco	1288

POSICION DE LOS CANDIDATOS

Anoche al pasar a cuarto intermedio la Junta la posición de los candidatos, incluso Constitución, era la siguiente:

Ing. R. Mancini (D.)	13 988
Ing. J. Noble (D.)	13.969
F. Infante (Justista	7.909
C. A. Pita (Justista)	7.883
C. Campos (Socialista)	1.365
Dr. L. D. Bonaparte (Soc.)	1.361
S. Pozzebón (Comunista)	258
A. D'Angelo (Comunista)	157
V. F. Leoni	110
Votos en blanco	4..517

—*—

Caseros por distritos

AREQUITO	
Demócratas	483
Justistas	173
En blanco	45

BIGAND	
Demócratas	252
Justistas	109
En blanco	71

ARTEAGA	
Demócratas	136
Justistas	136
En blanco	29

BERABEVU	
Demócratas	207
Justistas	62
En blanco	31

CASILDA	
Demócratas	838
Justistas	366
En blanco	223

CANDELARIA	
Demócratas	256
Justistas	49
En blanco	50

DESMOCHADO AFUERA	
Demócrata	127
Justistas	48
El blanco	12

NUEVA ROMA	
Demócratas	136
Justistas	31
El blanco	61

CHABAS	
Demócratas	339
Justistas	52
En blanco	164

CHAÑAR LADEADO	
Demócratas	307
Justistas	79
En blanco	86

GODEKEM	
Demócratas	126
Justistas	—
En blanco	94

LOS MOLINOS	
Demócratas	136
Justistas	128
En blanco	21

LOS QUIRQUINCHOS	
Demócratas	318
Justistas	84
En blanco	109

SANFORD	
Demócratas	118
Justistas	59
En blanco	41

SAN JOSE DE LA ESQUINA	
Demócratas	401
Justistas	369
En blanco	46

VILLADA	
Demócratas	73
Justistas	45
En blanco	13

DEPARTAMENTO GARAY

Esta mañana la Junta empezó con el Departamento Garay que dió los siguientes resultados:

Demócratas	858
Justistas	518
Blanco	133

LOS DISTRITOS

Saladero Cabal	
Demócratas	29
Justsitas	52
Blanco	2

Helvecia	
Demócratas	317
Justistas	308
Blanco	83

Cayasta	
Demócratas	227
Justistas	80
Blanco	16

Santa Rosa	
Demócratas	242
Justistas	48
Blanco	27

Coronel Mascías	
Demócratas	43
Justistas	30
Blanco	3

POSICION DE LOS CANDIDATOS CON GARAY

Julio Noble (D)	14827
Rafael Mancini (D)	14876
Carlos A. Pita (J)	8401
Faustino Infante (J)	8427
Dr. Luis Bonaparte (S)	1361
Ceferino Campos (S)	1365
Sigfredo Pozzebon (C)	258
Adriano D'Angelo (C)	257
Leoni (Tenga confianza)	110
En Blanco	4880

EMPEZO GENERAL LOPEZ

Terminado Garay inició General López dónde la lucha entre los oficialistas y justistas se hizo más interesante que en los anteriores departamentos.

Las primeras nueve mesas dieron las siguientes cifras:

Demócratas	336
Justistas	322
Socialistas	17
Comunistas	7
Blanco	76

30 MESAS	
Demócratas	1360
Justistas	1183
Socialistas	134
Comunistas	20
Blanco	286

51 MESAS	
Demócratas	2507
Justistas	2141
Socialistas	203
Comunistas	31
Blanco	489

96 MESAS

Al escrutarse 96 mesas del departamento General López, la Junta pasó a cuarto intermedio hasta la tarde. La posición de los partidos en el departamento era:

Demócratas	4399
Justistas	3922
Socialistas	424
Comunistas	43
Blanco	860

Convaleciente después de la operación



Esta es la primera fotografía del primer ministro de Inglaterra, Ramsay Mac Donald, después de la operación a la vista a que se le sometió recientemente. Aparece saliendo de su casa en Londres, acompañado de su hija, Isabel

DECLARACIONES DE MAC DONALD

LONDRES, 12 (Austral)—Mac Donald en la Cámara de los Comunes, recalcó la importancia de la reciente conferencia de Lausana y las resoluciones adoptadas en la misma.

Afirmó al respecto que ello restablecería la paz en el mundo.

TRUJILLO VIVE HORAS DE DUELO

..LIMA, 12 — (Austral). — Personas llegadas de Trujillo ciudad tomada recientemente a los revolucionarios afirman que el espectáculo que ofrecen sus calles es realmente lamentable.

..Pueden notarse tirados sin que nadie se preocupe por darles sepulturas numerosos cadáveres algunos en descomposición habiendo también muchos heridos a los que no se presta asistencia médica.

SCHAAF PELEA CON P. UZCUDUN

NUEVA YORK, 12 Austral)— El 25 del corriente se enfrentarán Paulino Uzcudum y Ernie Schaaf en una de las eliminatorias del campeonato mundial.

Posiblemente el vencedor combata con el campeón.

Los jefes de policia habían enviado informes falsos sobre los conflictos agrarios

Una delegación se entrevistó con el gobernador descubriendo la verdad

Ayer en las últimas horas de la tarde volvió a la casa de gobierno una delgación de la Bolsa de Comercio y corredores de cereales con el fin de seguir conversando con el gobernador con respecto a la situación agraria y las graves acusaciones hechas en la entrevista de la mañana contra los jefes de policía del Sur, cuya presencia fué requerida en la Casa de Gobierno. Aún cuando la audiencia fué para las 17 horas, recién a las 19 la delegación fué recibida no teniendo ningún resultado y que no se llegó a nada concreto y los ministros no pudieron asistir más que por momentos pues a cada momento eran requeridos para informarles de la marcha del escrutinio.

Al final se resolvió una nueva audiencia para hoy.

La entrevista de ayer a la mañana.—

Ayer a la mañana concurrieron a entrevistar al gobernador la delegación de corredores de los departamentos Constitución y General López, que deseaban exponerle las dificultades que tienen en las tareas agrícolas, por la acción de los agitadores y la inactividad de la policía, les acompañaban el presidente de la Bolsa de Comercio, señor Julio U. Martín; secretario, Ricardo O. Le Bas; gerente, Germán M. Fernández y secretario del Centro de Corredores de Cereales, Raúl J. Roselli.

La delegación fué recibida por el señor Molinas, haciendo acto de presencia el ministro de Agricultura, Dr. Furno que no intervino para nada en la discusión.

Faltó en cambio el ministro de gobierno Dr. Antelo, a quién, la Bolsa y el Centro de Corredores, habían enviado sendos telegramas, dando cuenta de lo ocurrido.

Los informes de la policía.—

La entrevista duró hora y media, en el curso de la cual, los acopiadores hicieron conocer al señor Molinas una serie de concretos que desvirtúan por completo los informes de los jefes de policía de General López y Constitución en el sentido de que en esos departamentos no ocurría nada.

El señor Hermenegildo Ivancich (hijo), expresó que en el informe del jefe de General López se decía que la casa de comercio a que pertenece, había arreglado el conflicto en las estaciones Carreras y Villa Cañas, cosa que era inexacta, dado que en ninguno de esos dos puntos tiene sucursales.

El señor Eduardo Guzberti, de estación Paz (Constitución), dijo que la policía le había enviado a custodiar su elevador, 2 soldados desarmados, mientras frente al mismo estaban grupos numerosos de agitadores armados, prorrumpiendo en amenazas de todo género. Los acopiadores expresaron que ellos no deseaban que la policía adoptara medidas de violencia, sino que abandonara su inactividad y garantiera la libertad de trabajo, tanto que se comprometían a pagar los sueldos de dos agentes que se destinaran a ese fin.

En Paz.—

Como en el curso de la conferencia se manifestara que los delincuentes gozaban de protección policial, el señor Molinas pidió se le concretara algún caso. Entonces el acopiador Eduardo Guzberti, que es presidente de la Comisión de Fomento de Paz, expresó que un maleante de apellido Costa, autor de varios crímenes, le había esperado para agredirle con un cuchillo en la mano sin que, puesto el hecho en conocimiento de la policía, tomara esta medida alguna.

Expresó que de los miembros de la comisión de Fomento era el único que asistía al despacho, pues los demás están atemorizados por el mismo sujeto.

Otro acopiador expresó su extrañeza por el hecho de que el jefe de policía del departamento Constitución, que tiene un negocio de cereales en Peyrano, hubiera publicado un proyecto propiciando se estableciera un impuesto de 15 centavos por quintal que se trabajase en los elevadores, hasta el 31 de Diciembre de 1933, a fin de formar un fondo para ayudar a los desocupados.

El gobernador que nada sabe.—

El gobernador expresó su completa sorpresa por todas estas revelaciones, dando que los jefes de policía de los mencionados departamentos le informaban que todo estaba allí arreglado.

Añadió que había citado a los mismos para esta tarde, a objeto de requerirles amplias explicaciones y aunque los mencionados estaban en la Casa de Gobierno, no quiso que entraran a la reunión, para que los acopiadores, como así los delegados de la Bolsa y del Centro de Corredores, pudieran hablar con entera franqueza.